

INFORME SOBRE ECUMENISMO

Y

RELACIONES INTER-RELIGIOSAS

Capítulo 1

ECUMENISMO

A. NOTA ESTADISTICA

2005		2013	
Núm. Evangélicos	100	Núm. Evangélicos	1000
Instituto Evangélico Español para entrenamiento transcultural. Kairos	20	Instituto Evangélico Español para entrenamiento transcultural. Kairos	100
Iglesia Cristiana Evangél. de Sión	15	Iglesia Cristiana Evangélca de Sión	200
Iglesia Presbiteriana Maranatha (Presbiterianos)	25	Iglesia Presbiteriana Maranatha (Presbiterianos)	200
Ortodoxos	50	Ortodoxos	500

B. PARTE DISPOSITIVA

1. Situación Ecuménica en la Diócesis de Huelva.

Nuestra diócesis ha experimentado en los últimos años un cambio profundo con la llegada de inmigrantes procedentes, principalmente de Rumania, Nuevos países del Este, Marruecos, Ecuador, Colombia y otros países de Latinoamérica. La presencia entre nosotros de ortodoxos y musulmanes ya nos resulta cotidiana, así como el aumento del número de comunidades cristianas pertenecientes a Iglesias Evangélicas.

La presencia de esta pluralidad religiosa en nuestros pueblos y ciudades presenta sus luces y sus sombras en nuestro quehacer cotidiano:

Como aspectos positivos podemos constatar:

- La preocupación que se ha despertado en algunos lugares por acoger y facilitar la inserción de los inmigrantes.
- La presencia entre nosotros de un sacerdote greco-católico que enriquece nuestro presbiterio y al que acudimos para atender a los católicos orientales de nuestras parroquias.

- La celebración conjunta con otras Iglesias de Semanas de Oración por la Unidad de los Cristianos.
- Las facilidades dadas en algunos lugares al sacerdote ortodoxo para que pueda desarrollar su labor pastoral.

Sin embargo, junto a ello también constatamos que:

- Nuestra preocupación por los inmigrantes pertenece más al plano asistencial que al religioso.
- Aplicamos con demasiada facilidad la etiqueta de "secta" a comunidades cristianas, algunas de ellas históricas, por desconocimiento.
- No tenemos muchos reparos en admitir a los sacramentos a católicos orientales, sin respeto por el rito bizantino.
- Las relaciones, en general, con los pastores de las Iglesias Evangélicas son más formales que reales.
- Nuestra posición frente a otras comunidades cristianas se balancea entre la mentalidad de una iglesia mayoritaria, que mira con recelo y suspicacia al resto, y el relativismo religioso del todo vale, que poco favorece la pluralidad y el diálogo.
- El ecumenismo y el diálogo interreligioso queda totalmente al margen de nuestra preocupación pastoral y de nuestra formación.

El establecimiento de Comunidades cristianas no católicas en el ámbito de lo que hoy es la Diócesis onubense, data de finales del siglo XIX, y llega con el asentamiento de los ingleses en la explotación de Minas de Riotinto.

Sin embargo el arraigo entre la población fue escaso. Al pasar las explotaciones mineras a empresas españolas, incluso experimentó un claro retroceso.

Pero debido a la llegada de inmigración, en los últimos años de estos países y otros, provocando en estas personas el desarraigo de sus propias raíces cristianas como pueda ser los provenientes de sudamerica, hacen, sobre todo los evangélicos atraigan a sus filas personas que no encuentran cobijo religioso en nuestras parroquias católicas. Es un fenómeno a tener en cuenta en nuestra pastoral, pues existen en las grandes poblaciones de la diócesis y en la capital comunidades importantes de evangélicos.

También se ha de reseñar el número creciente de ortodoxos debido a esta inmigración proveniente del Este.

Por lo demás la variación de este informe en relación al aumento o disminución numérica de cada una de las Iglesias reseñadas, no ha experimentado variación perceptible.

Luego existe un nº de personas inmigrantes temporeros que algunos meses al años viven en nuestros pueblos y campos para las campañas agrícolas de los frutos del regadío e incluso ya del secano, que son difícilmente evaluable, de miembros de la Iglesia Evangélica procedentes de Rumanía y miembros de etnia gitana.

Igualmente, y con la misma procedencia, se nota la presencia (ésta más significativa) y este caso procedente también de Ucrania y otros países del Este de religión ortodoxa. Su incidencia es significativa pero, en todo caso, hay que situarla en el marco de su presencia estacional.

2. Organización

Nombre	Confesión	Población	Provincia	
Betania, Comunidad Cristiana, Aposento Alto	Evangélicos	Huelva	Huelva	
c/ de la Misericordia 2, 21005 Huelva Nº RER: 7274-SE/A				
Comunidad Cristiana Getsemani	Evangélicos	Huelva	Huelva	
c/ Valderarco s/n 21005 Huelva Nº RER: 3069-SE/A				
Comunidad Cristiana Getsemani	Evangélicos	Palma del Condado (La)	Huelva	-
c/ Vendimiadores 25, 21710 Palma del Condado (La) Huelva – Nº RER: 3069-SE/A				
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día	Adventistas	Huelva	Huelva	-
c/ Antonio Delgado 3, 21007 Huelva http://adventista.es Nº RER: 2749-SE/A				
Iglesia Cristiana Evangélica de Bollullos del Condado	Evangélicos	Bollullos Par del Condado	Huelva	-
c/ San Isidro 55, 21710 Bollullos Par del Condado - Huelva - Nº RER: 5410-SE/A				
Iglesia Cristiana Evangélica de Huelva Renacer en Cristo	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
Calle de Sansón Carrasco 9 , 21007 Huelva Nº RER: 2789-SG/A				
Iglesia Cristiana Evangélica de Sión	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
c/ San Ramón 34 , 21006 Huelva Nº RER: 5420-SE/A				
Iglesia Evangélica Centro Cristiano Shalom	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
c/ Beas 4 , 21006 Huelva Nº RER: 3357-SE/A				
Iglesia Evangélica Filadelfia	Evangélicos	Calañas	Huelva	-
C7 Castaño (Caña La Grande) s/n , 21300 Calañas -Huelva - Nº RER: 2822-SE/A				

Nombre	Confesión	Población	Provincia	
Iglesia Evangélica Filadelfia	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
c/ de las Flores s/n, 21005 Huelva Nº RER: 2822-SE/A				
Iglesia Evangélica Filadelfia	Evangélicos	Almonte	Huelva	-
c/ del Rocío s/n , 21730 Almonte -Huelva - Nº RER: 2822-SE/A				
Iglesia Evangélica Filadelfia	Evangélicos	Lepe	Huelva	-
c/ Espartero (Polígono El Prado) s/n, 21440 Lepe -Huelva - Nº RER: 2822-SE/A				
Iglesia Evangélica Filadelfia	Evangélicos	Alosno	Huelva	-
c/ Perdida 50 , 21520 Alosno -Huelva - Nº RER: 2822-SE/A				
Iglesia Evangélica Gerizim Asambleas de Dios	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
c/ Santiago Apóstol 18 Bajo, 21002 Huelva Nº RER:				
Iglesia Evangélica Presbiteriana de España	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
Ignacio María Álava 4 , 21005 Huelva Nº RER: 6341-SE/A				
Iglesia Evangélica de Hermanos en Huelva	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
c/ Luis Braille 5 , 21003 Huelva Nº RER:				
Iglesia Pentecostal Fuente Viva (Living Spring Pentecostal Church)	Evangélicos	Huelva	Huelva	-
c/ Rodrigo de Jerez 24 , 21006 Huelva Nº RER: 5172-SE/A				
Obispado Ortodoxo Rumano de España	Ortodoxos	Huelva	Huelva	-
Parroquia-Iglesia de Santiago Apóstol (c/ Teide), 21002 Huelva Nº RER: 731-SG/A				

No consta de la existencia de otras Comunidades cristianas no católicas en el ámbito de la Diócesis, legalmente establecidas.

3. Formación ecuménica.

La formación la está recibiendo el director del secretariado, a través de la Conferencia Episcopal y en los Estudios de la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Salamanca, para afrontar los nuevos retos que nos deparan a raíz, sobre todo, de la inmigración.

Formación Ecuménica en el Seminario.

En el plan de estudios del Seminario están programadas las horas lectivas establecidas para la formación de los seminaristas en el espíritu ecuménico.

Al mismo tiempo todos los seminaristas se les da una formación básica sobre ecumenismo y diálogo interreligioso.

La toma de conciencia ecuménica en la Iglesia diocesana, se centra fundamentalmente en la preparación de la Semana de la Unidad y Octavario de oración por unidad de los cristianos.

También, aunque con carácter más minoritario, la jornada sobre el Espíritu de Asís (sólo en algunas parroquias o comunidades religiosas como seminario Diocesano, Conventos, etc)

Cada Parroquia e iglesia abierta al culto, recibe el material necesario para el planteamiento pastoral de la Campaña y la celebración del Octavario de Oración.

Dada la vida tan precaria de los grupos no católicos no ha sido posible realizar encuentros ecuménicos de oración.

Los matrimonios mixtos no sobrepasan los _____ al año, y se realizan casi siempre entre estudiantes católicos desplazados a otros países o emigrantes que regresan a contraer sus nupcias en su país de origen. Pero También Matrimonios entre nacionales e inmigrantes de otras religiones.

4. Colaboración Ecuménica.

Las Relaciones inter-confesionales, son prácticamente nulas. Se reducen al mutuo respeto.

En la práctica, hasta el presente no se puede reseñar dificultad alguna en la convivencia.

En la Diócesis existe un Delegado diocesano para la Relaciones Inter-confesionales e interreligiosas.

Este participa en las reuniones que se organizan con carácter nacional a lo largo del curso pastoral, y se preocupa de llevar a la diócesis la información de las directrices desde el Secretariado Nacional.

La estructura del Secretariado se reduce a la persona de su director.

LA DIVERSIDAD EVANGÉLICA EN HUELVA

Historia de la implantación del protestantismo en Huelva

En la historia de la Reforma Protestante en España, Andalucía juega un papel esencial y determinante, tanto como zona de penetración como de desarrollo e implantación. Las principales congregaciones y dirigentes del cristianismo evangélico reformado operaron como pioneros en el territorio andaluz, consiguiendo una notable implantación e influencia de irradiación en las otras regiones españolas. Esto se dio en los dos grandes momentos de presencia y expansión del protestantismo español: el siglo XVI, en la llamada «Primera Reforma», y el siglo XIX, en la también generalmente denominada «Segunda Reforma».

Habría que distinguir otro tercer momento de visibilización y crecimiento de las iglesias evangélicas, que iría desde finales de los años ochenta del siglo XX hasta la actualidad; esta fase en la que nos encontramos está siendo potenciada por tres factores nuevos: la nueva ley de libertad religiosa de la época democrática (1980), la globalización (reactivada tras la caída del muro de Berlín), que está incrementando las redes transnacionales en las que también operan las confesiones religiosas, y, finalmente, la importante y creciente llegada a España de inmigrantes de religión evangélica y de misioneros extranjeros con un predominio de orientación pentecostal; con ellos se van a revitalizar muchas de las iglesias evangélicas históricas, que estaban en situación algo mortecinas y envejecidas por el impacto de la secularización de la sociedad española; por otra parte, van a aparecer en el campo religioso español bastantes congregaciones catalogadas por algunos como «iglesias étnicas». Es esta tercera fase a la que va dirigido el presente estudio, con la presentación del mapa actual de la fe evangélica en la Comunidad andaluza, que es, sin duda, junto con la comunidad islámica, la confesión religiosa más numerosa y más variada en sus denominaciones.

Protestantes extranjeros presentes en Huelva

No daríamos cuenta fiel de los caminos por los que la Reforma penetró y se asentó en Andalucía y en Huelva concretamente, si no señaláramos a los protestantes extranjeros como tercer grupo importante en esta historia. La presencia extranjera en España fue doble; por un lado, estaban los residentes y transeúntes de distintas naciones extranjeras, sobre todo británicos, a quienes, al amparo de su extranjería, incluso en épocas de intolerancia religiosa, se les permitía en el ámbito privado el ejercicio del culto no católico, siempre que no alardearan ni escandalizaran a la población autóctona católica; esto se hacía más notable para los británicos, por el hecho de que el anglicanismo era la religión de su Estado.

Estas reuniones de culto, a menudo celebradas en los consulados o incluso presididas por los mismos cónsules, eran un escenario propicio para el proselitismo indirecto. Igualmente, la actividad comercial en las ciudades andaluzas portuarias como Huelva era promocionada a veces por hombres de negocios españoles que residían en el extranjero; allí se habían convertido o se habían hecho afectos a la Reforma; estos sirvieron de intermediarios para hacer llegar camufladamente a España libros y folletos de propaganda, a veces de manera ingeniosa, pintoresca y pícaro. Por otro lado, la implantación extranjera en las minas de las zonas de Huelva y Sierra Morena, fue otra ocasión para la entrada, difusión e implantación de la Reforma entre los autóctonos a través de los extranjeros en tiempos de ausencia de libertad religiosa.

No faltaron los conflictos entre el gobierno británico y el español, desencadenados por el proselitismo camuflado de esta presencia protestante que era percibido por el clero católico, por la sociedad española y por los gobiernos, sobre todo conservadores, como un ataque a la unidad religiosa y política española. Eran otros tiempos pre-conciliares.

Hemos querido presentar las raíces de algunas de las iglesias evangélicas con más arraigo histórico en Huelva y, por cercanía e influencia, Sevilla, aunque quizá no sean las más numerosas de las que componen el campo religioso evangélico onubense actualmente. No obstante son familias de iglesias implantadas en la población autóctona desde el siglo XIX, que han pervivido hasta nuestros días y que se reclaman herederos y continuadores de congregaciones y personalidades que en este siglo de lucha por las libertades se esforzaron y lucharon por la purificación de la fe cristiana, que ellos consideraban pervertida por la Iglesia Católica. Bien es verdad que, en estos casi dos siglos de distancia, la continuidad con estas comunidades inspiradoras se ha ido desdibujando; las repetidas etapas de ausencia de libertades para la propaganda y la evangelización y la abierta persecución por parte de la jerarquía católica, aliada con los gobiernos de turno, les obligaron a vivir la fe en la clandestinidad con las estrategias del camuflaje, el ocultismo y el disimulo.

Como consecuencia de estos años de clandestinidad, se ha ido produciendo también en las iglesias establecidas hoy en Huelva y Sevilla una remodelación y diferentes reagrupamientos respecto a las denominaciones de las iglesias del siglo XIX. Entre estas iglesias autóctonas, que se consideran a sí mismas hijas de la Segunda Reforma, tras los avatares señalados, hemos encontrado a la Iglesia Evangélica Española (IEE), la Unión Evangélica Bautista Española (UEBE), las Asambleas de Hermanos (AAHH), la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (FIEIDE) y otros grupos Independientes e Inter-denominacionales.

El resto de iglesias evangélicas onubenses actuales proceden en gran parte de grupos religiosos cuyo origen está en los diferentes reavivamientos cristianos norteamericanos del siglo XIX, que llevaron a la segregación y aparición de nuevas confesiones con referencias cristianas, en gran parte con influencia pentecostal.

Han ido llegando a **Huelva** por obra de misioneros sobre todo norteamericanos a partir de los años setenta y también desde América Latina, mezclados con las últimas oleadas de inmigrantes.

En los últimos años, desde el comienzo del siglo XXI, comienzan a ser significativas las iglesias evangélicas ligadas a la inmigración rumana, africana y china, sobre todo en las provincias donde predomina la agricultura de plásticos como Huelva, así como la industria turística, como también es nuestro caso.

En todas estas iglesias evangélicas, las históricas y las nuevas, se ha ido dando un progresivo proceso de institucionalización; parte de este proceso es la necesaria coordinación de las atomizadas iglesias evangélicas para aunar esfuerzos, rentabilizar recursos y canalizar la implantación legal y la interlocución con el Estado. Así surgió la Comisión de Defensa Evangélica Española, constituida en 1956 para la defensa del colectivo evangélico español, que terminará transformándose en la actual FEREDE, creada en 1986 como instrumento jurídico de interlocución con el Estado español, y que agrupa a la mayoría de las iglesias evangélicas y protestantes asentadas en España. En la organización de la FEREDE se contempla la existencia de consejos autonómicos, y en este contexto se crea el CEAA.

El Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA) es el principal órgano de representación de las iglesias evangélicas en toda Andalucía, y como consecuencia también para la provincia de Huelva. Se constituyó como tal en el año 2002, con objeto de contribuir a la organización de las iglesias a nivel provincial, favorecer la normalización de la práctica del evangelismo en toda Andalucía y firmar y desarrollar un Convenio de Colaboración con la Junta de Andalucía; tiene su sede en Sevilla. En la actualidad el CEAA está desarrollando su organización interna en base a Consejos Provinciales, constituidos cada uno de ellos por un presidente provincial y un equipo directivo, contando siempre con la colaboración expresa de las fraternidades de pastores provinciales. Asimismo cabe destacar las conversaciones que se están desarrollando actualmente de cara a la incorporación de la Iglesia Evangélica Filadelfia a la CEAA.

En el año 2005 el CEAA asume la organización del I Congreso Evangélico Andaluz, que se celebrará en diciembre de 2006, y será su presentación oficial desde un punto de vista nacional. En julio de este mismo año el CEAA firma un Convenio Marco con la Junta de Andalucía, que pretende ser «el cauce para la normalización de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las iglesias e instituciones evangélicas andaluzas, constituidas en y presentadas por el Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía». En este convenio se tratan, en diez puntos, aspectos similares a los del Acuerdo de Cooperación de 1992, pero referidos a Andalucía. En dicho Convenio es muy significativo el reconocimiento de las raíces andaluzas del protestantismo español desde la primera Reforma, y en el tercer punto, referido a la promoción cultural, se hace referencia expresa al monasterio de San Isidoro del Campo como seña de identidad y patrimonio cultural de los evangélicos andaluces. La celebración del I Congreso Evangélico Andaluz, con un gran éxito desde el punto de vista de la participación, supuso, sin embargo, un grave revés económico para el CEAA que ha frenado durante algunos años su actividad. Sin embargo desde 2008 han vuelto a trabajar activamente en sus propósitos iniciales así como en el desarrollo efectivo del Convenio de Colaboración, especialmente en el ámbito educativo.

Tras esta introducción general, nos queda ahora, en las páginas que siguen, trazar una historia particular de todos los grupos evangélicos y familias encontrados en Huelva.

Reseña de las iglesias y comunidades evangélicas asentadas

Iglesia Evangélica Española (IEE)

La Iglesia Evangélica Española se define a sí misma como una «comunidad de congregaciones» integradas progresivamente desde 1869 hasta 1955. Estas congregaciones vienen de diferentes tradiciones protestantes (reformadas, presbiterianas, luteranas, metodistas, congregacionalistas). A finales del siglo XVIII y principios del XIX se da una fuerte expansión de las misiones protestantes, favorecida por la revolución industrial naciente. La Iglesia Evangélica Española, cuyas fuentes remontan a la Reforma del siglo XVI, echa sus raíces en el trabajo misionero que nace en el seno de los pietismos del siglo XVIII y se inspira de ellos. Se reconoce, pues, heredera del protestantismo histórico y tiene sus raíces doctrinales en la Reforma Protestante del siglo XVI (Lutero, Calvino y otros reformadores también de cuño específicamente español, como Juan de Valdés en el siglo XVI), y, además, se va fraguando en los movimientos renovadores del pietismo del siglo XIX (Wesley, metodismo).

Se trata de una iglesia evangélica antigua o histórica, con un enraizamiento fuerte en Andalucía y en Huelva dado que, tanto por sus orígenes como por su implantación actual, su presencia está muy ligada a las provincias de Sevilla, Huelva, Granada y Málaga.

Tiene una organización eclesial de tipo presbiteriano reformado, basada en el sacerdocio universal de los creyentes. El presbiterianismo se remonta al principio de la Reforma Protestante del siglo XVI, más precisamente a las reformas protestantes suizas y escocesa, lideradas por personajes como Ulrico Zuinglio, Juan Calvino y Juan Knox. Está estructurada, pues, en Consejos de Ancianos elegidos por cada Iglesia local. En el ámbito autonómico o regional tiene Presbiterios (reunión de Consejos de Ancianos), así como Sínodos regionales.

Cada dos años celebra un Sínodo de toda la Iglesia. Es miembro fundador de la Alianza Reformada Mundial (1870) y del Consejo Mundial de las Iglesias (1948); pertenece al Consejo Mundial Metodista, a la Conferencia de Iglesias Europeas (KEK) y a la Conferencia de las Iglesias Protestantes de los Países Latinos de Europa (CEPPLE). Su órgano de comunicación es *Cristianismo Protestante*.

De ella dependen importantes asociaciones y organizaciones que han jugado y siguen jugando un papel importante en la expansión y formación de la fe evangélica. Entre ellas destaca el Seminario SEUT (Seminario Evangélico Unido de Teología), que, en colaboración con la IERE,

Iglesias Reformadas Presbiterianas

La IEE, desde su surgimiento, ha tenido una vocación de congregar a diferentes iglesias que comparten doctrina y origen protestante, más allá de sus diferencias. De ahí que muchas iglesias que tienen una denominación propia, por ejemplo reformados o presbiterianos, a un nivel más elevado, se identifiquen a veces como pertenecientes a la misma IEE, o colaboren con ella en alguna de las obras de formación o de actividades de las que hemos hablado anteriormente.

Su antigüedad en el mundo protestante y su espíritu ecuménico le dan un atractivo para que iglesias que no están bajo su organización directa mantengan contactos y colaboraciones. Éste es el caso de iglesias que hemos encontrado en Sevilla, que presentan también en su identificación la denominación de Iglesia Presbiteriana Reformada, y que esporádicamente mantienen relaciones con otras iglesias que están en la órbita de la IEE pero sin estar bajo su dependencia; el caso más representativo es el de la Iglesia Presbiteriana Reformada que está en la calle Diego de Pesquera, número 27 de Sevilla, que existe desde 1978, con una membresía actualmente de unas sesenta personas, de mayoría española; mantienen una cierta autonomía, bajo la guía del pastor Emilio Monjo Bellido, aunque tienen buenas relaciones con la IEE de la calle Conde Negro de Sevilla y celebran algunos encuentros con la Iglesia Evangélica Reformada de Sión de Málaga, muy afín también a la IEE.

Hemos encontrado otras tres iglesias pequeñas, anunciadas como Iglesia Evangélica Presbiteriana, que se crearon por iniciativa de una misión de Brasil, y que tienen su sede central en Brasil. La primera de ellas **se creó en Huelva en 1986** y está en un local situado en un barrio periférico de Huelva. Es una iglesia de unos catorce miembros, todos ellos españoles y con un pastor también español, pero que mantiene dependencia y recibe ayuda económica de la iglesia de Brasil. En 1999 se registró en el Ministerio de Justicia de España. Mantiene relaciones especiales con la segunda iglesia que la misión de Brasil abrió en España, la Iglesia Evangélica Presbiteriana de Sevilla, ubicada en la calle Maestro Falla, del Cerro del Águila, de

unos veinte miembros casi todos inmigrantes brasileños o peruanos, que se reúnen bajo la dirección de un pastor también brasileño en un local alquilado para celebrar sus cultos y para dar ayuda a los inmigrantes. No está registrada pero mantiene contactos con otras iglesias evangélicas de Sevilla, participando en las reuniones del Consejo Evangélico Autonómico Andaluz y en las actividades evangélicas en general.

a) Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE)

IERE es una iglesia reformada que forma parte de la Comunión Anglicana, compartiendo con ella tradiciones, orden y plena comunión; no obstante tiene características propias, dada su condición nacional; a veces se le conoce como anglicanos españoles o también como episcopalianos; como tal Iglesia Española se siente continuadora de la antigua Iglesia de España, que gozó de independencia hasta el siglo XI, en que fue sometida a la jerarquía y organización de la Iglesia de Roma con la reforma gregoriana.

La Iglesia empezó a organizarse en 1868 por cristianos españoles disidentes de la Iglesia de Roma. Al frente de ellos estaba don Juan Bautista Cabrera, fraile escolapio que durante el reinado de Isabel II había estado exiliado en Gibraltar, y que tras el derrocamiento de la monarquía en 1868 fue autorizado por el general Prim a regresar a su patria y predicar el Evangelio libremente. En esta época comienzan a establecerse congregaciones «protestantes» en las principales ciudades españolas. Así, en el sínodo de 1880 se eligió obispo al reverendo Cabrera y se decidió la adopción de la antigua liturgia Mozárabe.

La Iglesia siguió desarrollándose en España, pasando por diferentes etapas políticas, por difíciles momentos de intolerancia, persecución, represión e indiferencia, manteniendo su obra a pesar de estos y otros graves problemas.

Será a partir de la primera ley de libertad religiosa en 1967 y, sobre todo, en los años ochenta con la segunda ley ya democrática cuando, con ayuda de la iglesia anglicana, se volverán a revitalizar. Esta Iglesia ha estado presente en España, siendo siempre supervisada por obispos en sucesión apostólica, Juan Bautista Cabrera el primero, y hallándose ahora regida por su quinto obispo Carlos López Lozano, que desde 1995 está al frente de la iglesia. Con ellos mantenemos una buenas relaciones e incluso a nivel nacional se ha firmado por la conferencia episcopal y ellos un documento declarando la validez del bautismo.

Las provincias en las que están visiblemente e institucionalmente ubicados, porque ya hemos dicho que son muy frecuentes los miembros sueltos diseminados, como es el caso de la provincia de Huelva, o en agrupaciones pequeñas en otras muchas provincias. Hay que señalar, a nivel de sus obras de formación, la colaboración con la IEE en el SEUT (Seminario Evangélico Unido de Teología), que se remonta en sus orígenes al año 1884, y que sigue funcionando en el Escorial.

Las actividades de ambas iglesias, tanto culturales como formativas y sociales, se ajustan a las propias de su iglesia, y son animadas por sus rectores responsables, que coordinan también los otros centros dependientes de la IERE de los que ya hemos hablado. Hay mucha relación entre ellas y con otras iglesias del conjunto del Estado y de países extranjeros, así como con los creyentes aislados.

Son muy ecuménicos y, por tanto, su colaboración con la iglesia católica y con otros grupos evangélicos es grande. Llama la atención, a nivel litúrgico, la riqueza, antigüedad y sabor exótico de sus cultos, que repiten los de la antigua iglesia española primitiva visigótica o mozárabe, así como la importancia dada a la presencia de sus obispos y a sus antiguas normas.

Todos los domingos del año, por la mañana hay culto, Lecturas Bíblicas y Escuela Dominical para niños, adolescentes y jóvenes, y preparación para la Confirmación; el primero y tercer domingo de cada mes tienen culto de Comunión (Santa Cena). Se celebran también otros variadísimos cultos especiales (Semana Santa, Navidad, Semana Universal de Oración por la unidad de los cristianos, así como los cultos de confirmación, matrimonio, bautismo, funerales y un largo etcétera).

En el ámbito social, dentro de la Misión Anglicana Solidaridad, desde el mes de septiembre de 2008, han comenzado una pequeña obra social, Misión Solidaria IERE, con familias del barrio de la Macarena, próximos a la iglesia y otras que se han incorporado de otras zonas para darles atención en sus necesidades básicas. Queda por señalar también el Centro Juvenil y de Acogida San Basilio, cuyo coordinador es el mismo reverendo, Juan Zamora.

Estas comunidades no son muy numerosas aunque su arraigo cristiano, su solera cristiana, su vitalidad y su proyecto de expansión es grande. Esta implantación relevante en Sevilla se ve reforzada con una tímida representación en el resto de Andalucía.

En **Huelva** nos consta de la existencia actual de creyentes aislados y de grupos reducidos de creyentes que, o bien acuden a Sevilla para los cultos o para las actividades importantes, o también organizan eventos en sus lugares de residencia, en una labor misionera de implantación de puntos de misión; actualmente están en una estrategia de expansión lenta.

b) Comunión Ortodoxa Episcopal

Esta iglesia no dispone de lugar de culto propio. Se reúnen en los templos católicos o anglicanos o en casas particulares. Son unas cincuenta personas las que asisten semanalmente a la «divina liturgia». Se trata de creyentes ortodoxos orientales que están acogidos a la comunión Anglicana. Dependen de la diócesis de Cristo Rey en Georgia (EEUU). Son conocidos como los anglicanos ortodoxos. Su pastor es Manuel Lasanta, anglicano ordenado por el rito oriental.

Tienen una intensa vida comunitaria orientada según el anglicanismo y la liturgia oriental. La edad media de los fieles es de cuarenta años. Participan intensamente en el movimiento económico e interreligioso de Málaga y **ha intentado fundar en Huelva**, de momento sin conseguir comunidad estable.

c) Iglesias de las Asambleas de Hermanos (AAHH)

Las Asambleas de Hermanos se sienten enraizadas en el movimiento reformista del siglo XVI; se inicia en el Sur, entre otros, con Rodrigo de Valer, natural de Lebrija y domiciliado en Sevilla, quien, después de leer la Biblia, se va alejando de Roma y con sus discípulos, entre los que se encuentran personas de todas las condiciones, organiza bajo el patrón del Nuevo Testamento, una de las primeras comunidades evangélicas de Andalucía.

La Segunda Reforma se remonta a mediados del siglo XVIII, y va a tener en Sierra Morena un hito significativo. Este siglo nace con un leve reformismo borbónico, relacionado con la célebre expulsión de los Jesuitas por parte de Carlos III, por considerar que su poder de influencia en el Imperio había frenado económicamente el desarrollo de sus reinos. Se creyó igualmente que sería benéfica la sustitución de seis mil religiosos de la Compañía de Jesús por

otros seis mil colonos que llegaron a Sierra Morena procedentes de Centro Europa (alemanes, saboyanos flamencos, suizos...), con el fin de llevar a cabo la construcción del programado Nuevo Régimen del Rey ilustrado y controlar al norte un territorio despoblado que se ofrecía como refugio ideal de salteadores y bandidos que controlaban la entrada de Castilla a Andalucía. Muchos de estos nuevos pobladores eran protestantes, aunque se les exigía confesar la religión católica en español, lengua que, por otra parte, no entendían a su llegada. Se llegó a decir, después de las primeras remesas llegadas que Sierra Morena era una segunda Ginebra.

En el siglo XIX, la definitiva consolidación de la implantación evangélica en la zona norte de Jaén viene asociada con el redescubrimiento de nuevos yacimientos de plomo y plata por compañías inglesas. El Centenillo, Linares y La Carolina, pertenecientes al distrito minero de Linares-La Carolina, son los primeros núcleos de influencia a mediados de este siglo.

Según nuestros informantes de recogida de los testimonios que han perdurado en la memoria familiar de los actuales creyentes, estos empresarios y grandes empleados protestantes, en contraposición a la figura del «señorito andaluz», habitual en la época, favorecieron a los poblados mineros con ofertas sociales de carácter médico, educativo y religioso, y, por ello, gozaron de buena estima entre los habitantes locales y entre los muchos inmigrados de Murcia, Almería y Granada (sobre nombrados, en los círculos mineros, como: *tarantos*, *mangurrinos* y *carlancos*); nos cuentan también que los creyentes evangélicos llegaron a sobrepasar en número, en los primeros años de explotación en El Centenillo, a los fieles de religión católica. En esa situación vuelve a ser Andalucía una de las regiones pioneras en la reorganización de las iglesias evangélicas, en lo que se conoce hoy como la Segunda Reforma. En esta ocasión serán las minas un lugar estratégico por donde se introducirá la Biblia. El sendero se entreabrió por debajo de la tierra. El plomo y la plata de El Centenillo, La Carolina y Linares serán su vehículo. En Sevilla, Málaga, Huelva, Cádiz y Almería la fe evangélica penetra por sus puertos y en el caso de **Huelva** también por la mina; Gibraltar será otro camino de contacto con la Reforma. Éstos son los ámbitos en que las primeras iglesias evangélicas se empiezan a desarrollar secretamente entretanto que sus miembros y responsables son encarcelados y desterrados. Ya después de la Revolución de 1868 (La Gloriosa) y la Constitución de 1869 se saca el testimonio a la calle y comienza un zigzagante pero corto camino sin retorno.

En la zona minera son varias las familias inglesas que vienen como empresarios o empleados de cierta responsabilidad acompañados de su moral, formas de vida y religión. Éste es el caso de la familia Haselden, que, profesando una fe cristiana convencida, empieza a enseñar la Palabra de Dios, a celebrar cultos al aire libre y a predicar el Evangelio de casa en casa, consiguiendo que, con el progresivo desarrollo industrial y económico creado por ellos mismos, llegaran también a establecerse mejoras laborales, sociales y religiosas que fueron implantadas gracias a la ética y buenas maneras de estos nuevos patrones mineros.

Aunque se han encontrado datos evangélicos aislados desde 1849, realmente cuando se tiene constancia oficial de aperturas de lugares de culto es a partir de 1885.

Las persecuciones de la Guerra y la Posguerra Civil obligan a algunos de los primeros congregacionales a huir a Inglaterra o a América. Muchos mineros y gente sencilla, ante la desaparición de los pastores siguen practicando su fe de modo oculto; la Mesa del Señor es celebrada, libre o clandestinamente, cada domingo, inspirándose, según nos dicen, «en el sacerdocio real de los creyentes» y en que «donde dos o tres se encuentran reunidos en Su nombre, allí está Él en medio de ellos». El discipulado de las Asambleas se va afirmando en la

dificultad: no importa que los locales sean usurpados o cerrados; los creyentes se mueven subrepticamente con mayor devoción y maña.

Ya pasada la mitad del siglo XX, nos encontramos con el caso de la iglesia en Huelva, ubicada en calle Luis Braille, iniciada en 1945 con la llegada de un marinero gallego y la posterior conversión de la familia que lo hospedaba. El siguiente grupo en aparecer en la capital onubense, la Iglesia de Sión de la calle San Ramón, llegará tres décadas más tarde, abriendo en 1994 un punto de misión en Isla Cristina. Paralelamente, surge una comunidad en **Bollullos del Condado**, a través de emigrantes españoles convertidos en Alemania, que empiezan a reunirse primeramente en hogares particulares, luego en la calle Naranjo y, finalmente, en una antigua granja restaurada.

La apertura religiosa de la época democrática favorece, por otra parte, el rápido crecimiento en la provincia de Huelva.

En congregaciones como Horeb y Betania en Sevilla o Camas, los bautizados y asistentes regularmente alcanzan los ciento cincuenta, una cincuentena la Iglesia de Sión de Huelva.

La membresías de estas iglesias está compuesta mayoritariamente por españoles. Cada comunidad goza de plena autonomía, propio sostenimiento y forma de celebrar los cultos. Está dirigida por un Consejo de Ancianos con autoridad espiritual dentro del grupo, y con responsabilidad en la supervisión doctrinal de la iglesia, la enseñanza bíblica y la atención pastoral de sus miembros. Este Consejo de Ancianos responsables de la comunidad tiene una buena formación teológica y, aunque formalmente no se requiere titulación específica para el desarrollo de esta tarea de enseñanza doctrinal, nos han manifestado repetidamente la necesidad de una cierta institucionalización y reconocimiento estatal de los centros de formación teológica evangélica. Junto a este órgano de decisión, existe en algunas congregaciones la figura de uno o varios obreros dedicados a pleno tiempo, o pastores, designados igualmente por la propia comunidad en reconocimiento de su labor.

Iglesias bautistas

Las iglesias bautistas suman en Andalucía un total de treinta y siete comunidades, veintidos de las cuales están adscritas a la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE) y quince se reconocen afines doctrinalmente aunque «independientes»; a ellas hay que añadir las que, de fondo bautista, se agrupan en la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes De España (FIEIDE). Para facilitar su comprensión dividiremos esta presentación en dos apartados, las comunidades UEBE y las comunidades independientes, analizando las adscritas a FIEIDE cuando tratemos la complejidad que entraña en el mundo evangélico la denominación de «independientes».

a) Iglesias bautistas de UEBE

La implantación de las iglesias bautistas en España se remonta a la labor evangelizadora de finales del siglo XIX, por obra de misioneros procedentes de Suecia, que constituyen la primera iglesia en Madrid en 1870; a ésta le siguen las iglesias de Barcelona y Valencia principalmente, aunque en la década de los veinte hay datos de la presencia de bautistas del sur de EEUU (Domínguez, 2007); en Andalucía no será hasta finales de los años cuarenta cuando aparecen los primeros testimonios de su presencia. Con la llegada de misioneros ingleses a Gibraltar, un maestro de escuela que recibe el apoyo de la iglesia

anglicana inglesa comienza a reunirse junto a varias familias gaditanas en un hogar de la Línea de la Concepción, siendo la primera congregación andaluza en pasar a formar parte de la Unión Evangélica Bautista de España en 1947.

En Sevilla se funda en 1952, creada como punto de misión de la Primera Iglesia Bautista de Madrid, de la calle General Lacy; y cuyo local de reunión es clausurado en 1958 por el gobierno, por lo que una membresía que supera ya el centenar de personas tiene que celebrar sus cultos en la iglesia presbiteriana de la calle Conde Negro hasta la reapertura dos años más tarde de su propia iglesia bautista. A lo largo de su historia múltiples misioneros han pasado por esta iglesia, impulsando la creación de las congregaciones como la de Huelva en 2003; la membresía al principio se desplazaba semanalmente a Sevilla, y, con el tiempo, vieron la necesidad de la ampliación de la iglesia en otros puntos; también influyeron en su expansión las iniciativas de rehabilitación de drogodependencias y la fundación en 1998 del «Centro de Expansión Misionera», proyecto de envío y apoyo de misioneros a diferentes partes del mundo.

La mayor parte de las iglesias y puntos de misión se concentran en la parte occidental, seis comunidades en la provincia de Málaga, cinco en la de Cádiz y tres en Córdoba y Sevilla, existiendo al menos una congregación en las capitales de Almería, Jaén, **Huelva** y Granada.

Los miembros que habitualmente asisten a los cultos (no sólo las personas bautizadas) ascienden a más de un millar en toda Andalucía, encontrando que iglesias como Granada, Sevilla y Córdoba tienen una membresía que oscila entre la centena y media y dos centenas de personas. Huelva cuenta con unos treinta.

A excepción de Huelva donde hay un gran colectivo de brasileños, el resto de comunidades tienen mayor presencia española, con un menor porcentaje de latinoamericanos y personas procedentes de Rusia, Ucrania, Rumania, Alemania, Suiza y EEUU.

Los pastores son designados por la UEBE, pudiendo ser éstos españoles o foráneos, según el caso. Específicamente en la iglesia de Sevilla y Huelva pertenecen a la Junta de Misioneros Mundiales de la Convención Bautista Brasileña. En ausencia de pastor, los diáconos le sustituyen en sus funciones de una manera interina.

Respecto a las actividades desarrolladas, durante la semana algunas comunidades llevan a cabo estudios bíblicos en los hogares particulares y también suele realizarse en el local una breve reunión de oración; los viernes o sábados en la tarde se suele celebrar un encuentro de jóvenes de la iglesia y los domingos es el día central de las reuniones para la celebración del culto de adoración y para la escuela bíblica según franjas de edad. Las iglesias de filipinos tienen la costumbre de destinar el sábado en la tarde para la limpieza del espacio, ensayo y preparación del culto dominical que se desarrolla en inglés y tagalo, con posibilidad de traducción personalizada al castellano, sobre todo por parte de los más ancianos que tienen más próxima la influencia de la colonización española en sus ascendientes.

Mensualmente conmemoran la Santa Cena y los cultos significativos al cabo del año remiten a la Navidad, Semana Santa y aniversarios de cada comunidad, siendo motivo de encuentro celebraciones relevantes como el bautismo por inmersión, generalmente en un baptisterio propio, un casamiento e, incluso, fechas señaladas como cumpleaños y días de la «madre» y del «padre».

Cada iglesia local desarrolla una amplia programación de actividades para niños, jóvenes, mujeres, hombres, matrimonios y familias: cinefóruns, enseñanza musical, escuelas

de padres, visitas domiciliarias a ancianos, acciones de carácter social como reparto de alimentos (programa denominado Operación Al Kilo), o asistencia a enfermos hospitalizados y a sus familias.

A éstas se suman iniciativas de la UEBE a nivel nacional y regional como campamentos de verano y retiros periódicos para la convivencia y formación bíblica, como es el caso del celebrado el 1 de mayo para todas las iglesias bautistas de Andalucía, o la participación en proyectos de la Unión de carácter internacional (Misiones Internacionales UEBE), en conexión con alianzas de iglesias bautistas de otros países, enviando a jóvenes misioneros y contribuyendo económicamente en campañas puntuales para la dispensación de medicamentos y alimentos.

Es obligado reseñar en este informe la preocupación que la UEBE ha tenido desde hace más de diez años por la atención de las iglesias a los inmigrantes.

b) Iglesias Betel de Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo (AEMC) y Asociación Betel

En 1985 un grupo de cristianos comenzaron en el barrio madrileño de San Blas una fuerte labor social y evangelizadora, desplegada en poco tiempo por todo el territorio español. Dicho grupo de misioneros y voluntarios se organizaban bajo la denominada Iglesia Betel (registrada más tarde oficialmente) y su asociación con fines sociales y no lucrativos, puesta en marcha desde 1987 con el mismo nombre (Asociación Betel). En 1992 las iglesias Betel constituyeron lo que hoy conocemos como AEMC, registrada como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia y en FEREDE. A pesar de haber nacido este movimiento en Madrid, a día de hoy no sólo tiene sedes embajadoras en veinticinco ciudades españolas, sino también en todo el mundo (Portugal, Italia, Francia, India, Australia, Ceuta, Nueva York, México, Argentina, entre otros países).

En nuestra Comunidad Autónoma andaluza, la Iglesia Betel comienza su misión evangelizadora y de acción social en Almería, aunque la entrada se hizo simultáneamente y en años consecutivos en otras provincias.

Sus miembros rondan los cuarenta años de edad media, siendo más varones que mujeres y de nacionalidad tanto española como extranjera.

En Andalucía esta asociación viene de la mano de su iglesia representante, siendo como el brazo social de las iglesias Betel AEMC y el campo en el que mayor esfuerzo material, económico y humano ha depositado. No obstante, su carácter cristiano y el estar tan presente y activa en la organización y estructura de las iglesias (los directores de los centros, el personal de trabajo y algunos internos son o pastores o miembros de la iglesia), han llevado a confundir erróneamente a sus centros religiosos como exclusivos para los chicos y chicas de los centros de rehabilitación.

Cinco son los centros de rehabilitación —con sus correspondientes Casas de chicos y Casas de chicas según demanda— repartidas en nuestra Comunidad Autónoma por las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla, Almería, Granada y Huelva. Los integrantes del **centro de Huelva** forman parte del centro de Sevilla, por su escaso número de miembros.

A nivel nacional se organizan con la misma Junta Directiva de la iglesia, dado que la acción social es gestionada desde ésta. En cada provincia andaluza hay un director de centros y

rastros (que suele ser el pastor de la iglesia), apoyado por monitores voluntarios (denominados «sombra»), con la experiencia de haber salido de las drogas y el deseo de ayudar a otros a seguir su camino. Dichos monitores se encargan de la organización y supervisión de acompañamiento de usuarios, tareas de mantenimiento del centro y ocupaciones externas en los rastros de la asociación.

Los ingresados al centro de rehabilitación reciben atención totalmente gratuita, de entrada y salida voluntaria, así como la libre decisión de formar parte de la iglesia como miembro bautizado. Sin recurrir a medicamentos u otro tipo de drogas sustitutivas, los responsables del centro les posibilitan la experiencia de una vida en comunidad y de convivencia responsable, atención socio-sanitaria y jurídico-penal al que lo necesite. A favor de su reinserción socio-laboral, los usuarios toman talleres de formación profesional variada durante su estancia: reparación/restauración de muebles, pintura, fontanería, albañilería, cocina, etc. Estas habilidades las ponen en práctica desde los servicios ofertados en sus ya conocidos rastros en cada localidad. En cuanto a sus monitores, son usuarios del programa con responsabilidad en el mantenimiento de centros y acompañamiento de otros usuarios desde un sistema de ayuda mutua voluntaria. Para ellos se crea la «Escuela de Salud», programa de formación anual concentrado en un curso básico de Educación para la Salud. El objetivo de dicho curso es convertir a los monitores en Agentes de Salud que ofrezcan modelos de carácter biopsicosocial.

Su economía se sustenta de los beneficios obtenidos por las actividades ocupacionales, la venta y recuperación de muebles de segunda mano, donaciones particulares y de entidades colaboradoras (Banco de Alimentos, supermercados, PYME, Cruz Roja Española, etc.) así como subvenciones por parte de instituciones públicas y privadas (Fundación Pluralismo y Convivencia, Obra Social de Caja Madrid, Caja Rural, etc.).

c) Comunidad Cristiana Getsemaní

La Comunidad Cristiana Getsemaní, familia de iglesias evangélicas carismáticas, está implantada en Andalucía desde los primeros años de la década de los ochenta y está compuesta en la actualidad por cuatro iglesias: dos de ellas están ubicadas en la provincia de Sevilla y dos en la de Huelva. La primera se crea en 1983 en la capital hispalense, actualmente en la zona de Sevilla Este, aunque el grupo empezó en la calle Gimios, en el centro de Sevilla, con una pequeña comunidad de acogida a personas sin techo. Poco a poco fue creciendo y se transformó en una iglesia evangélica y se trasladó a la barriada del Cerezo. La congregación de la capital onubense surgió con este nombre también entre 1984 y 1985, aunque el grupo de personas que la componían procedía de la iglesia evangélica más antigua en Huelva, la ubicada en la calle Braile, la Iglesia Evangélica de **Hermanos de Huelva**, de la cual se escindieron en esos años. Desde el momento de su creación, la Comunidad Cristiana Getsemaní de Huelva han alquilado distintos locales para realizar sus reuniones, hasta que el Ayuntamiento de Huelva les cedió un terreno en el que han construido el edificio actual. La congregación de La Palma del Condado (Huelva) se origina a partir del año 2000 con el fin de evitar los desplazamientos de miembros de las dos anteriores iglesias residentes en esta localidad.

Las congregaciones con un mayor número de miembros son las de las capitales de Huelva y Sevilla, por ese orden, ambas con más de cien bautizados; las situadas en los municipios tienen menos de cincuenta asistentes. En todos los casos la nacionalidad mayoritaria de la Comunidad Cristiana Getsemaní es la española, aunque asisten a sus cultos algunas personas de nacionalidades latinoamericanas y en menor proporción de países africanos. El género femenino está más presente también en todas las iglesias de esta familia y

la edad media de los miembros oscila entre treinta y cincuenta años. En esta familia de iglesias existe la figura de un pastor principal, que ejerce sus funciones usualmente en la capital sevillana y pastores auxiliares en cada una de las congregaciones restantes, las cuales reciben visitas periódicas del primero. Registrada toda la comunidad bajo un mismo número como entidad religiosa en el ministerio de Justicia desde 1989 y federada en FEREDE, también consta en el registro como asociación benéfica. Las actividades, además del culto semanal, consisten en reuniones de los distintos colectivos de edad y género que forman la membresía, cursos de discipulado y de estudio bíblico.

Entre su labor social incluyen las visitas regulares a los centros penitenciarios y campañas de donación de sangre organizadas en la propia iglesia en Sevilla y **Huelva** o la colaboración en el reparto de género con el Banco de Alimentos en Huelva.

Iglesias evangélicas luteranas

Como venimos constatando en la presentación de las confesiones religiosas protestantes-evangélicas, es grande la dificultad para identificar con criterios claros de clasificación los muchísimos grupos y denominaciones evangélicas.

Con las iglesias que se denominan «luteranas» estamos ante un caso especial de diversidad. A todas las une la referencia común a un hecho histórico y dogmático: la referencia a la reforma que en el siglo XVI inició Martín Lutero. Pero, son muchas las ramificaciones que a lo largo de la historia se han ido produciendo por factores nacionales, personales, dogmáticos y políticos. Prueba de ello son las referencias que hemos encontrado en su espacio web. Hay ciento cuarenta iglesias luteranas afiliadas: la Federación Luterana Mundial la forman cuarenta iglesias, con sesenta y ocho millones de fieles; el Concilio Luterano Internacional (ILG) está compuesto por treinta y cuatro iglesias de diferentes países la Conferencia Luterana Evangélica Confesional agrupa a otras diecinueve iglesias; existen otras federaciones bajo los nombres de Conferencia Luterana Internacional y Conferencia Luterana Europea. Y, para complicar aún más el puzzle, nos encontramos otras trece familias de iglesias no afiliadas e independientes, muchas de ellas de ámbito nacional. Véase: www.los-naranjos.org [última consulta: 24/10/09] y www.luteranos.net [última consulta: 24/10/09].

En Andalucía, no obstante, los luteranos están débilmente implantados. Hemos encontrado dos denominaciones diferentes, que, con sorpresa nuestra, no tenían ningún tipo de relaciones: la Iglesia Evangélico-Luterana de Finlandia y la Iglesia Evangélica Luterana Española (IELE). En los dos casos se trata de grupos de reciente implantación, y donde hay una influencia de iglesias evangélicas extranjeras.

Iglesias Evangélicas Pentecostales

a) Asambleas de Dios de España (FADE)

El ministerio de Asamblea de Dios se introdujo en Andalucía a través del Departamento de Misiones Foráneas de las Asambleas de Dios de los EEUU, con el trabajo de misioneros procedentes de Inglaterra, América Latina y de algunos españoles. En 1994 unos misioneros mexicanos crearán el primer **grupo de Asambleas de Dios en Huelva**. Desde finales de los noventa y hasta el día de hoy, las iglesias que nos hemos ido encontrando son en su gran mayoría fruto de las iniciadas en los comienzos, consecuencia de un rápido y constante

crecimiento de membresía que originan nuevas iglesias más cercanas para poder llegar y cubrir las demandas emergentes.

b) Asociación Centro Evangélico Reto a la Esperanza

La asociación cristiana evangélica Reto a la Esperanza nació a finales de mayo de 1985 en Cantabria, firmándose el acta de constitución de día 2 de diciembre del mismo año. Desde entonces ha estado dirigida a la desintoxicación, rehabilitación e inserción de hombres y mujeres toxicómanas bajo todo un ideario evangélico diseñado para estos fines. En junio de 1988 se abrió la primera casa de acogida en la capital onubense, con la intención de asistir a los drogodependientes andaluces. Paralelamente, se han iniciado varios proyectos como una enfermería ambulatoria en Sevilla, unidad móvil de información e ingresos inmediatos que recorre de forma periódica las zonas de mayor necesidad de Andalucía. También participan en varios proyectos de algunos centros penitenciarios, realizan campañas informativas y de prevención, etc. En 1992 se crea la Sociedad Cooperativa Reto a la Esperanza, con el objetivo inicial de la reinserción de sus usuarios. Reto está también presente en otros estados como Brasil, EEUU, México, Venezuela, Portugal, Italia, Grecia o Rusia.

En estos centros también se celebran cultos evangélicos, aunque no cuentan con un pastor. Es un monitor quien los guía, del mismo modo que en el resto de las actividades, con la particularidad de que un día puede dirigir un monitor el culto y otro día otro. La práctica totalidad de las personas que trabajan en Reto —monitores, secretarías...— han sido usuarias o familiares directos de rehabilitados. Una vez que finalizan su itinerario terapéutico no salen del centro, sino que suelen continuar desempeñando labores en la obra.

c) Iglesia Cuerpo de Cristo y Asociación REMAR

Generalmente, hay una iglesia Cuerpo de Cristo por cada sede de REMAR en Andalucía, ya sea en el espacio destinado como hogar de los internos o como iglesia formal con un local propio, a la que asisten los ex-drogadictos que viven en comunidad. En Andalucía, Málaga y Sevilla son las provincias con las dos sedes principales y concentran el noventa por ciento de los miembros (tanto de la iglesia como de REMAR), sumando casi cuatrocientos asistentes entre las dos.

Tras ellas les siguen (de mayor a menor) Córdoba, Almería, Granada, **Huelva** y Jaén, con una media de trece miembros por comunidad. El perfil de estas congregaciones se caracteriza por ser general y mayoritariamente de hombres jóvenes y de nacionalidad española, y también por una gran movilidad de los miembros y de los responsables de tales iglesias establecidas en los hogares de rehabilitación.

Las iglesias están dirigidas, según el caso, por diáconos y diaconisas y por pastores, quienes a su vez son los voluntarios y monitores del programa de rehabilitación de drogodependientes. La coordinación está en manos del Vicepresidente de REMAR Andalucía y Pastor Regional, que abarca Andalucía, Ceuta, Melilla y Marruecos. Este vicepresidente actualmente es Francisco de Asís Gómez, que supervisa y decide muy de cerca sobre las actuaciones tanto de la Iglesia como de REMAR.

REMAR es considerado como el brazo social de las iglesias Cuerpo de Cristo; sus actuaciones sociales han traspasado la frontera española, trabajando en más de cincuenta y ocho países: drogadicción, ayuda a mujeres maltratadas, programa de atención a la infancia, programa de salud (cuidado de enfermos terminales), etc. son algunos de los campos de

intervención social más realizados. Miguel Díez, el fundador, sigue siendo el líder indiscutible y muy activo de ambas instituciones; su intensiva y vertiginosa actividad consiste en la visita y en la predicación en las distintas iglesias, con ardientes predicaciones y campañas de música, testimonios y curaciones en parques y jardines públicos de las grandes ciudades.

d) Iglesia Evangélica Pentecostal Rumana

La implantación de las iglesias evangélicas rumanas en Andalucía se remonta a mediados de la década de los noventa, con la llegada de misioneros de esta nacionalidad a Andalucía. En el verano de 2007, la iglesia «Maranata» inauguró un nuevo local, en la calle Picasso, con capacidad para unas trescientas personas sentadas, con un amplio parking cerrado en un patio, una zona resaltada de escenario para la predicación y para el coro, una serie de pequeñas salas de reuniones y servicios de acogida, administrativos y sanitarios; el local es alquilado, pero ellos lo han adaptado para satisfacer de manera confortable (con calefacción y aire acondicionado) sus necesidades de culto y reuniones, con el trabajo voluntario de sus miembros y pagando sus costes. La iglesia sigue creciendo, en miembros, organización e infraestructuras.

En la parte oriental de la provincia de Huelva se encuentra desde 2005 la Iglesia de Dios en la localidad onubense de Rociana del Condado; es una iglesia pequeña, en una situación muy precaria materialmente, que agrupa a una membresía de entre treinta y cincuenta personas, todos inmigrantes rumanos ligados a la agricultura bajo plástico.

Están en conexión directa con la Iglesia Pentecostal Rumana de Rumania; en Andalucía, estas iglesias se organizan en un consejo compuesto por un presidente, secretario, tesorero, dos vocales y delegados que representan a las iglesias y que han sido designados recientemente. Anualmente se llevan a cabo dos reuniones para pastores y cada trimestre para la membresía de las diferentes comunidades con la finalidad de coordinarse, planificar conjuntamente la acción evangelizadora y establecer lazos de fraternidad entre sus miembros. A nivel local, las iglesias de mayor implantación están dirigidas generalmente por uno o dos pastores varones que compaginan la atención pastoral con trabajos seculares.

Son asistidos por un consejo de presbíteros, diáconos y obreros, formados algunos de ellos mediante seminarios a distancia impartidos desde Rumania, que detentan tareas administrativas de secretaría y tesorería, ministerios de la familia, jóvenes y escuela dominical; igualmente, les son asignadas labores de guía pastoral en los puntos de misión, junto a ancianos de las mismas comunidades.

Todas ellas reciben no sólo el apoyo espiritual de iglesias rumanas más próximas sino de la Iglesia Pentecostal de Rumania y, en ocasiones, reciben la cobertura legal de congregaciones de otras denominaciones evangélicas en la zona.

Hay que hacer notar, según hemos podido comprobar en varias ocasiones durante nuestras visitas en el trabajo de campo, la acogida tan atenta y cálida que dan a los no miembros de la iglesia, cuando asisten como visitantes.

Durante la semana se reúnen una o dos veces para la oración, para la atención pastoral personalizada y para encuentros de señoras y jóvenes, destinando el sábado para la escuela dominical y el ensayo del coro y el domingo para celebrar tanto en la mañana como en la tarde los cultos principales, que constan de alabanza, intercesión y predicación y que suelen durar unas tres horas por la mañana y otro tanto por la tarde. Podríamos, por tanto, decir que el domingo —el día en que no trabajan— lo suelen pasar juntos en la comunidad religiosa, sobre

todo porque muy frecuentemente a mediodía organizan una comida comunitaria. Una de las peculiaridades que caracteriza a estas congregaciones es la norma de cubrirse las mujeres la cabeza, las casadas con un pañuelo que cubre el cabello y las jovencitas con una cinta a modo de diadema; los varones, por su parte, visten con impecables trajes. Mensualmente conmemoran la Santa Cena y hacen cultos especiales en Navidad, Jueves Santo y Domingo de Resurrección; Aunque no es característico de estas congregaciones, esporádicamente en los meses de septiembre y octubre, se ha realizado un acto de agradecimiento de las cosechas, exhibiendo productos agrícolas y orando en comunidad.

Entre las celebraciones que acompañan a la vida de los individuos destacan las bendiciones a los recién nacidos, frecuentes por los patrones de alta natalidad de las familias, los bautismos por inmersión en la playa y los casamientos en el mismo local de culto, participando habitualmente miembros de otras iglesias rumanas. Cuando alguien fallece, se suele acudir al tanatorio de la localidad para acompañar a la familia y se hace un memorial al día siguiente en la iglesia. Entre las principales acciones de carácter social destacan la distribución de alimentos a miembros necesitados de la iglesia, mediante partidas de comida que reciben del Banco de Alimentos; también hay que reseñar la recepción de los recién inmigrados y la búsqueda para ellos de alojamiento y trabajo de manera informal.

e) Iglesias Evangélicas de origen africano

Las iglesias evangélicas africanas implantadas en Andalucía son, en su mayoría, de origen nigeriano. Tanto la mayoría de los miembros como los responsables de los grupos proceden de Nigeria y las sedes centrales o iglesias madres de las mismas se encuentran en dicho país de África occidental, o en Inglaterra. No obstante, existen también en Andalucía iglesias procedentes de países como Ghana. En cualquier caso, aparecen en esta comunidad autónoma en los primeros años del siglo XXI y es un fenómeno unido a los contingentes migratorios de países africanos acogidos por España a partir de la mitad de la década de los noventa. Dentro de las asociaciones religiosas tratadas en este capítulo se encuentran grupos que se definen como pentecostales, independientes o espiritistas.

En el caso de las iglesias ubicadas en capitales o ciudades como **Huelva** la membresía no reduce su espacio de residencia al barrio donde se ubica la iglesia, sino que se trasladan desde puntos muy dispares de la ciudad para asistir a los cultos; sus lugares de reunión suelen ser grandes naves comerciales aisladas y adaptadas, donde es fácil aparcar, y su expresión pentecostal en los cantos y música no se ve limitada por las molestias de los ruidos. En el caso de las iglesias localizadas en municipios más pequeños, sí que es indicativo del lugar de residencia de la comunidad de creyentes, produciéndose incluso el traslado de la iglesia si se trasladan también la mayoría de los miembros por motivos laborales.

Aunque en algunos casos existen miembros de nacionalidad española, sudamericana o de otro país europeo, los asistentes no africanos suponen proporciones muy bajas del total de los miembros. El perfil medio de asistentes a estas iglesias es de nacionalidad nigeriana en primer lugar y de otros países de África occidental en segundo lugar, como Ghana, el Congo, Guinea Ecuatorial o Guinea Conakry entre otros.

La edad media es bastante baja y coincide en todos los casos con la edad laboralmente activa: entre veinticinco y cuarenta y cinco años. Este dato, unido al mayoritario componente masculino de las congregaciones, responde coherentemente al perfil migratorio de motivación laboral que acoge nuestra provincia en particular.

La situación administrativa de estas iglesias está regularizada en las dos terceras partes de los casos estudiados, una proporción nada desdeñable. En más de la mitad de los casos, estos grupos están registrados como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia, aunque no lo hace cada congregación de forma independiente sino registrándose bajo esta figura la sede central española y quedando los grupos locales bajo la cobertura legal de las primeras. Tal es el caso de Living Spring Pentecostal Church, la primera iglesia africana en registrarse como entidad religiosa en España, y de la Iglesia Cristiana Redimida de Dios. El resto de congregaciones registradas lo hacen bajo la figura de asociación ideológica de base religiosa en los registros autonómicos existentes para ello.

En la estructura interna de estas congregaciones, la iglesia madre de los países de origen tiene una representación alta. Esta queda manifiesta en lo relativo al origen y creación de los nuevos grupos en territorio español ya que se encargan de dirigir el envío de misioneros dedicados a abrir obra, se hacen cargo de su sustento en algunos casos y asumen los gastos derivados del alquiler de los lugares de culto hasta que la congregación puede sustentarse independientemente.

Casi todas estas iglesias se reúnen en espacios en régimen de alquiler y por tanto la capacidad de afrontar este gasto es fundamental para la supervivencia del grupo. Desde la iglesia madre se dictan, por supuesto, los preceptos doctrinales y rituales que se siguen en cada una de las congregaciones hijas, independientemente del país donde estén implantadas, y se respeta la autoridad de la figura del obispo, o reverendo-pastor, claramente distinguida del ministro de culto local o *sheperd* (pastor). La palabra pastor, como en el resto del mundo evangélico, hace referencia a la persona responsable, que ejerce el ministerio pastoral propiamente dicho a nivel local y que, en el caso de las iglesias africanas, ha desarrollado su proceso de formación en su país de origen.

Por tanto existen tantos *sheperds* o pastores como congregaciones, pero tan sólo existe un obispo o reverendo —pastor en inglés— para cada familia de iglesias. Este cargo es vitalicio y todos los que lo ostentan están considerados sucesores del fundador de la familia. Cada uno de estos sucesores ha sido nombrado por un cuerpo de ancianos o *elders*, que actúan como asesores del anterior obispo.

Normalmente el actual obispo reside en un país europeo, tiene una dedicación total al ministerio religioso gracias al sustento que le proporciona la comunidad internacional de miembros y realiza visitas a cada una de sus congregaciones repartidas en distintos países con periodicidad variable y que suponen un gran evento para el grupo anfitrión. Valga como ejemplo de esto la visita que el 20 de agosto de 2005 hizo a las comunidades españolas el pastor E. A. Adeboye y su esposa, supervisores a nivel internacional de RCCG.

f) Iglesias evangélicas de origen latinoamericano

Centros Shalom en Andalucía

Los centros Shalom forman una familia de iglesias evangélicas pentecostales fruto de la obra misional de una iglesia homónima de Puerto Rico y están presentes en Andalucía desde los primeros años de la década de los años noventa cuando se funda la primera de las iglesias en el municipio sevillano de Mairena del Aljarafe. Tras la visita de tres misioneros portorriqueños, que regresan a su país una vez comenzada la obra, se producen las primeras conversiones en 1985.

Desde la iglesia madre de Mairena del Aljarafe se fundan el resto de integrantes de esta familia, ya sea por el trabajo de misioneros o por el contacto personal entre miembros de la iglesia madre residente en otras localidades. Desde ahí **se funda la obra de Huelva** capital en el año 2000.

Aunque cada congregación tiene un pastor-obrero responsable, el pastor principal se encuentra en la iglesia madre y dependen en todos los sentidos de Mairena del Aljarafe; nunca actúan ni toman decisiones de manera independiente, y los obreros o pastores locales visitan cada viernes la iglesia madre. Por tanto, la implantación en Andalucía de esta familia de iglesias de seis congregaciones está localizada casi en su totalidad en la provincia de Sevilla, con la excepción de una de ellas en la capital onubense. El grupo de mayor tamaño se reúne en la iglesia madre, llegando a congregarse a doscientas personas. El resto de congregaciones ronda entre las **quince y treinta personas**. En todos los casos, excepto en la congregación onubense, la gran mayoría de la membresía es de nacionalidad española. Pero también acogen personas de otras nacionalidades. La composición de la membresía de la iglesia de Huelva es diferente ya que cuenta con un número muy reducido de españoles, siendo mayoría las nacionalidades latinoamericanas. El género se encuentra distribuido de forma paritaria y la edad media de los miembros es bastante joven al hallarse entre los treinta y cuarenta años. Todos los espacios de culto de esta familia de iglesias son alquilados, excepto el de la iglesia madre; los grupos se mantienen de manera totalmente independiente, gracias a las donaciones semanales de sus miembros. La iglesia Shalom de Mairena respalda a sus centros hijos, tanto en un plano económico para el sustento de los grupos como a nivel jurídico y administrativo ya que todos se amparan bajo el único número de registro como entidad religiosa del centro del aljarafe sevillano. Están federados en FEREDE.

Las actividades de culto de estos centros evangélicos pentecostales son realizadas semanalmente; con periodicidades variables, según el tamaño de los grupos, completan sus cultos con campañas evangelizadoras en la calle, cultos al aire libre mensuales y el desarrollo de Escuelas Dominicales para los niños de su congregación. La labor social llevada a cabo se centra en la orientación de personas drogodependientes y su derivación a centros especializados, las visitas puntuales a hospitales y asilos y el mantenimiento permanente de un almacén de ropa y comida para asistir las necesidades básicas de inmigrantes que así la solicitan dirigiéndose a las iglesias. En otras épocas desarrollaban una labor estructurada de asistencia espiritual a personas en el centro penitenciario hispalense pero, desde hace cuatro años les fueron denegados los permisos de acceso a la misma y nunca volvieron a renovarse.

g) Un caso especial: la iglesia del Torrejón (Huelva, 1.980)

La historia de la iglesia en la **provincia de Huelva** empieza por su capital donde, en la década de los ochenta, llegaron unos gitanos desde Badajoz predicando la Palabra. Empezaron con un número de ancianas y, poco a poco, fueron convirtiéndose más personas que vivían en el barrio del Torrejón. A partir de la formación de esta iglesia se abre otra en la localidad de **Punta Umbría** y otra en **Villablanca**, ya que los hermanos de estas poblaciones piden que se les predique y se les atienda allí donde viven. Esta iglesia es la madre de la iglesia de **Cartaya, de Moguer y de Almonte**, así como en Huelva capital, las del barrio de la Navidad (calle Santo Ángel) y la de barriada de La Orden, que también se abren por visitas y atenciones ofrecidas desde la iglesia del Torrejón en la capital en la década de los noventa. Existen otros grupos creados desde otras localidades, como, por ejemplo, la iglesia de Lepe que surge también en los noventa gracias a los contactos de algunos de sus miembros con la iglesia de Cartaya.

Perfil y características

La Iglesia Filadelfia se caracteriza por su alto grado de crecimiento y de implantación en España y también en Andalucía. Es una de las denominaciones evangélicas que mayor crecimiento ha sufrido desde su implantación hasta la actualidad, crecimiento que además sigue en aumento. Entre las causas de este crecimiento se han apuntado las siguientes: la crisis de las iglesias hegemónicas e institucionalizadas en la etapa post-franquista de la secularización de la sociedad española, el papel pasivo tradicionalmente reservado por la iglesia Católica a los gitanos, los profundos procesos de cambio en los que están inmersos los miembros de esta etnia, y sobre todo, el liderazgo gitano de este movimiento étnico-religioso; igualmente, se han aducido como causas del éxito del pentecostalismo gitano su ductilidad, su sencillez doctrinal, el carácter participativo de sus cultos, las características de un liderazgo flexible, la descentralización organizativa y la autonomía de las iglesias locales, la estrategia de la diferenciación celular, su fuerza proselitista y su capacidad de adaptarse a tradiciones culturales muy dispares.

Con respecto a la distribución de las iglesias, tomando el criterio provincial se podría describir de la siguiente manera: Sevilla, Granada y Jaén son las provincias con mayor concentración de iglesias, con más de veinte iglesias cada una. Las provincias de Cádiz, Málaga, Almería y Córdoba estarían en segundo lugar con alrededor de quince grupos en cada una de ellas. La provincia con el menor número de iglesias es **Huelva con nueve** y la que más, Jaén con veintiocho.

El número total de fieles que componen la Iglesia Filadelfia es difícil de calcular, entre otras cosas porque el ritmo de crecimiento de las iglesias es grande y, por ello, cualquier estimación no sería exacta; según las congregaciones el tamaño de la membresía es muy variado y, normalmente, está relacionado con la antigüedad del grupo. Por tanto, los grupos de mayor tamaño se encuentran entre las ciento cincuenta y las doscientas personas de asistencia regular a los cultos. Sin embargo también se encuentran casos de grupos muy grandes en iglesias más recientes como el caso de la barriada del Torrejón en Huelva capital o la de la localidad de San Juan de Aznalfarache en Sevilla, ambas de principios de la década de los ochenta. Realizando una estimación aproximada, se podría decir que estas grandes congregaciones suponen un 10% del total de iglesias Filadelfia andaluzas.

El perfil de los miembros de la iglesia Filadelfia está directamente relacionado con la etnia gitana, ya que es un movimiento religioso específicamente gitano, llevado, financiado y compuesto por gitanos; esto, en palabras de los informantes, no supone que sean un grupo exclusivo de gitanos ni excluyente de otros; entre sus congregaciones las hay mixtas, es decir, formadas tanto por «castellanos» como por gitanos y en proporciones variadas. Sin embargo, aunque existan estas excepciones, normalmente, la membresía de las iglesias, de hecho, la constituyen mayoritariamente personas de etnia gitana.

La mayoría de los pastores son también gitanos, aunque hemos encontrado también pastores payos en algunas congregaciones. Los barrios o zonas donde se asienta mayoritariamente la población gitana son también los lugares donde están asentados los cultos, y ésta es la aspiración de las iglesias: tener el local de culto allí donde vive la mayoría de la comunidad; dado que todos los días menos los lunes los fieles acuden por las tardes al culto, lo más cómodo para ellos es poder ir a pie sin necesitar el uso de los coches.

En cuanto al género de la membresía es de destacar que en la mayor parte de las iglesias visitadas existe una leve mayoría femenina, aspecto que es explicado por los informantes de varias formas. Con respecto a la edad de los miembros, las congregaciones

Filadelfia acogen a personas de todas las edades, muchas veces a familias completas, dado que esta iglesia se desarrolla apoyada en las estructuras de parentesco del mundo gitano. A pesar de ello, la mayoría de sus miembros se encuentran entre edades jóvenes, entre treinta y cuarenta años.

Además, y debido al alto nivel de natalidad de este grupo étnico, cuentan entre sus asistentes con muchos niños y niñas, que en cualquier caso no son contabilizados como miembros por los mismos creyentes, ya que la ceremonia y celebración del bautismo no se realiza hasta como mínimo la adolescencia, cuando la persona tiene pleno uso de razón y se prepara para ello.

Estructura, organización y funcionamiento

En 1969, después de unos años difíciles, el gobierno español admite la inscripción, bajo el nombre de «Iglesia Evangélica de Filadelfia» tras rechazar el de «Misión Gitana», traducción del nombre francés, «por considerar que en España los gitanos eran españoles». La iglesia Filadelfia, se inscribe en el Registro de Entidades religiosas el 4 de agosto de 1983 con un solo número 2822-SE/A, recibiendo cada una de sus congregaciones un número de carácter interno denominado lugar de culto.

Una vida comunitaria intensa

Las iglesias evangélicas Filadelfia tienen una característica específica que las distingue de otras denominaciones y es la intensidad en el ejercicio de su vida comunitaria que se despliega en múltiples actividades. Tienen culto cinco o seis días a la semana, dependiendo de los casos; celebran reuniones de oración varias veces en semana, además de otro tipo de actividades realizadas por subgrupos dentro del conjunto de miembros, como por ejemplo, los ensayos del grupo de alabanza o coro de la iglesia, grupos de comedia para el montaje de pequeñas obras teatrales, reuniones de casadas, reuniones de hombres, etc. Esto quiere decir que los miembros de estas iglesias, por las mañanas están en sus trabajos y ocupaciones y, las tardes las dedican a actividades de vida comunitaria intensa.

Esta especificidad va muy acorde con la tendencia gitana de vivirlo todo en el grupo de parentesco; un gitano raramente va solo; el trabajo, la diversión y el ocio, la enfermedad, la zona de residencia y en este caso la experiencia religiosa están marcadas por la intensidad y por la vida comunitaria.

El liderazgo de los pastores

Por otra parte, las actividades se desarrollan y todas ellas están supervisadas por el pastor o por algún ayudante-delegado suyo. Lo cual quiere decir que la vida de un creyente del «culto» queda marcada por el contexto de la iglesia y por el pastor, que en ese ámbito es un referente cultural importante. Nos decían:

“El pastor de una iglesia se constituye en el máximo referente para todos los gitanos del pueblo. (...) Imagínate que una familia viene al culto. Si la familia tiene algún problema, ¿quién lo ayuda? El pastor. Si se pone alguien de ellos enfermo, ¿quién tiene que ir? El pastor. Pero no solamente a ellos, sino a toda su familia. Un tío suyo se pone enfermo y tiene que ir a visitarlo. O un abuelo, un primo... Y ya no es a tu familia a la que tu tienes que cuidar, no, es que tú tienes que cuidar a toda la familia de todos los que vienen. Es que es un trabajo... intenso [Huelva; 01/05/11]”.

La dedicación de los ministros de culto a su *ministerio* es parcial, es decir, los *pastores* combinan el trabajo religioso con el ejercicio de una profesión secular; esto no es una excepción del caso Filadelfia sino un hecho muy común en todas las denominaciones evangélicas; la venta ambulante por las mañanas en los mercadillos, tarea tradicional de los gitanos españoles, es uno de los trabajos que la mayoría de los pastores realizan y que, según ellos, les permite tener las tardes libres para los trabajos en las iglesias y una cierta libertad de organizarse el tiempo.

“Nosotros tenemos nuestro trabajo por la mañana, la mayoría de los pastores la venta ambulante, y luego por la tarde el culto [Huelva; 01/05/11]”.

Otro rasgo observado en la manera de organizar el trabajo de los pastores en las iglesias es la permanente movilidad y cambio de los *pastores*, que nos justificaban de la siguiente manera:

“Nosotros tenemos el servicio de que no estamos mucho tiempo en las iglesias, sino que vamos cambiando de pastores con el fin de que... bueno, cada persona tiene un don específico y un poco para enriquecer un poco más a la membresía que va entrando en la iglesia [Huelva; 28/02/12].

Esta predisposición de movilidad implica también al resto de la familia, ya que el estado civil de estos hombres ha de ser el de casado, y como otra condición para poder ser levantado como pastor, la esposa ha de ser también creyente. La labor de ésta es fundamental para las cuestiones referidas a las mujeres de la congregación, y pocas veces abordará el pastor un asunto relacionado con una mujer, o visitará a una miembro de su congregación — una hermana— sin su esposa, respetando en todo momento los códigos gitanos de separación de géneros.

La formación de los ministros de culto Filadelfia es otro aspecto que ha evolucionado a lo largo de sus años de existencia en España, aumentando su institucionalización y fijando el currículo del proceso formativo. En los primeros años de la implantación de este movimiento religioso, los convertidos que tuvieron la vocación de dedicarse a este ministerio lo hicieron de otra manera más informal:

“Pues con la Biblia y el Señor. Nada más, directamente. Yo me formé, cogí la Biblia, me pasaba entre diez y doce horas diarias leyendo, me conocí las doctrinas y empecé a predicar [Huelva; 03/03/10].

Cuarenta años después, convertirse en un pastor Filadelfia es un proceso planificado por los cargos de autoridad de la iglesia; empieza con la declaración por parte de un miembro bautizado con una antigüedad de más de tres años, de este deseo a su líder espiritual o pastor. Esta declaración de intención tiene que estar respaldada por un testimonio importante de experiencia espiritual y de ejemplo de vida. A partir de que estas condiciones son reconocidas por el líder de la congregación, puede comenzar el período de aprendizaje propiamente dicho, que tiene una duración de cinco años y que consiste en la asistencia a una escuela bíblica provincial propia de la iglesia. Estas escuelas bíblicas no ocupan un lugar físico estable y específico sino que consisten en clases de estudio bíblico impartidas en una iglesia de un área determinada con una periodicidad semanal o quincenal, adaptándose a las posibilidades del grupo de candidatos.

A lo largo de estos años de preparación, y siempre bajo la supervisión del pastor del grupo al que pertenezca —lo que implica el reconocimiento de sus habilidades para la predicación y el ejercicio del ministerio—, esta persona es aprobada como obrero. Una vez que obtiene esta categoría puede ser destinado a colaborar en la apertura de una obra, es decir a iniciar un campito, a colaborar en una iglesia con una congregación de dimensiones reducidas, o incluso a predicar a una iglesia sin pastor, si la persona ha demostrado cualidades para desarrollar esta función y según las necesidades que en ese momento tengan las iglesias.

Al transcurrir el período de formación debe ser aprobado por el responsable de zona y después por el Consejo de Dirección Nacional, momento en el que los candidatos reciben la imposición de manos de los ancianos responsables. Por tanto en la legitimación del liderazgo del pastor, las autoridades superiores nacionales, que organizan el conjunto de los grupos a nivel nacional, desempeñan un papel importante.

La formación de los grupos

La formación de los grupos o iglesias responde a un modelo que se repite en todos los casos ya descritos y que, por otra parte, también hemos encontrado en la implantación de las otras minorías religiosas: iniciativa de una persona o una familia, primeros contactos y reuniones en domicilios particulares hasta que se forma un grupo mayor. Es en ese momento cuando se busca un local en alquiler, adaptándose a la capacidad económica de los miembros, y se comienza la preparación doctrinal de los mismos culminada por el bautismo por inmersión.

La Iglesia Ortodoxa Rumana

La primera implantación de esta iglesia en Andalucía fue en la Parroquia Ortodoxa Rumana «Bautismo del Señor» de Roquetas de Mar en Almería; el Arzobispo y Metropolitano Iosif de la Metrópoli Ortodoxa Rumana de Europa Occidental y Meridional, acordó el 29 de junio de 2002 la creación de esta parroquia, nombrando al sacerdote Emil-Ioan Somodean al frente de la misma. Es una de las parroquias de mayor antigüedad de España y estuvo sirviendo durante tres años a los fieles de toda Andalucía; actualmente se encuentra bajo la jurisdicción del Obispado Rumano de España y Portugal y bajo la tutela del Obispo Timotei, de dicho obispado. Está asociada a la Iglesia Ortodoxa Rumana que el día 4 de junio de 2004 recibió el reconocimiento del Ministerio de Justicia de España como Iglesia Ortodoxa Rumana en España, al registrarse como entidad religiosa.

Esta parroquia fue creada para cumplir las necesidades espirituales de los fieles ortodoxos rumanos del sur de España, llegados de Rumania en búsqueda de trabajo desde 1996 y que han ido multiplicándose con el paso del tiempo.

Muy recientemente, en diciembre de 2008 el sacerdote Ioan Postoi es nombrado coordinador de todas las iglesias ortodoxas rumanas en Andalucía y se traslada a Sevilla donde empieza a funcionar una comunidad de ortodoxos rumanos, en la iglesia católica de San Leandro que les facilita un local para el culto dominical, con el objetivo de poder atender desde allí a los rumanos de Andalucía Occidental que no disponían de lugares habituales y relativamente cercanos para el culto dominical y para la atención en situaciones especiales. También se crea otra comunidad en la **ciudad de Huelva**, que, igualmente, es acogida por la Diócesis de Huelva, en la iglesia de Santiago Apóstol.

Las actividades y los objetivos de estas iglesias en la inmigración son bastante parecidas. La reunión dominical para la celebración de los ritos ortodoxos se convierte en la actividad más importante. Es una manera de conectar con el país de origen, a través de sus símbolos, iconos, lengua y ceremonias. Es una ocasión semanal para el encuentro con personas de la misma lengua, costumbres y creencias. Se trata de cultos que duran dos o más horas. Los asistentes a estos cultos dominicales son familias enteras, entre los treinta y cuarenta años, que se visten elegante y festivamente para este encuentro semanal. La celebración de la Pascua de Resurrección —de gran importancia en la teología y en la liturgia ortodoxa oriental— es, sin duda, la de más relevancia también en el contexto de los inmigrantes rumanos; a ella vendrán muchos creyentes que semanalmente no acuden a los cultos. El sacerdote atiende también a las familias en sus fiestas de bautismos de los niños, acontecimiento que suele ser muy frecuente dada la juventud y alta natalidad de las familias rumanas. La atención al cuidado de las familias es también importante; igualmente, la visita a los enfermos en sus casas o en los hospitales, así como la atención a rumanos que se encuentran en prisión o en situación de marginación social, son otros de los motivos por los que el sacerdote rumano suele ser solicitado.

Capítulo 2

RELACIONES INTER-RELIGIOSAS:

OTRAS RELIGIONES

A. NOTA ESTADISTICA

2005		2013	
Bahais	35	Bahais	35
Musulmanes	14.000	Musulmanes	15.336
Judíos	30 dispersos	Judíos	30 dispersos

B. PARTE EXPOSITIVA

1. Relaciones religiosas con el judaísmo.

No existe Comunidad Judía. No se percibe en nuestros ambientes sentimiento alguno antisemita. Existen algunas familias dispersas, pero forman parte de un judaísmo cultural más que de práctica. El laicismo también ataca a las personas de otras religiones.

2. Bahais:

Llevan escasamente diez años establecidos en la diócesis. Su número es insignificante. Disponen de medios económicos abundantes. Al principio manifestaron gran interés por integrarse en el movimiento ecuménico. No parece en cambio diáfano dicho interés, además de ser imposible pues el ecumenismo es para las confesiones cristianas. En todo caso esa insistencia hoy no se da, ni tan siquiera en el dialogo inter-religioso.

LA FE BAHÁ'Í EN ANDALUCÍA

Historia de la Fe Bahá'í en Andalucía

La implantación

La Fe Bahá'í en España, y en Andalucía, no se caracteriza por aglutinar grupos humanos numerosos. Tampoco se trata de cifras fijas; el número de miembros de la práctica totalidad de comunidades bahá'ís en Andalucía ha estado sujeto a sucesivas fluctuaciones desde sus comienzos. La movilidad laboral o las estancias por estudios de los miembros y el desplazamiento de bahá'ís —pioneros— otra comunidad para reforzarla son las principales razones. En esta comunidad autónoma no existen grupos compuestos por más de treinta creyentes, al contrario de otras localidades como Madrid, Barcelona o Terrasa. El mayor número de comunidades bahá'ís se halla en la Costa del Sol malagueña, con una decena de localidades; y el menor en las provincias de Huelva y Córdoba.

Trazar el perfil general de un o una bahá'í en Andalucía resulta una tarea complicada si nos atenemos a criterios como la edad o la nacionalidad de procedencia. El importante papel otorgado a la institución familiar en la cosmovisión bahá'í trae consigo que en un mismo grupo se den sucesivas generaciones y una equitativa representación de ambos sexos. Existe un número significativo de creyentes de origen iraní, cuna de la Fe Bahá'í. Esta notable presencia persa —que es el término más veces empleado por los informantes durante las entrevistas— consta desde los comienzos de la implantación de la Fe en Andalucía. En Sevilla y Huelva más de la mitad de los creyentes son de origen iraní o descendientes de estos.

Estructura, organización y funcionamiento

Con la inscripción de la Comunidad Bahá'í el 17 de junio de 1968 en el asiento 002-SG del Registro General de Entidades Religiosas, la Fe Bahá'í obtenía su reconocimiento ante los poderes públicos y ante la sociedad, junto con el islam, el judaísmo y el protestantismo. Se estaba legalizando, por fin, la confesión, con el regocijo de sus miembros que, según nos han manifestado, veían que: ...ya hay un cambio, porque se ubica en lo que somos, que somos una religión.

3. Comunidad islámica de Huelva: Musulmanes. (F.E.E.D.I.).

La mayor parte son magrebíes, que acuden a los trabajos temporales de la recolección. Un número cada vez más creciente intenta el asentamiento por la vía de los trabajos de la construcción y la venta ambulante. La relación con las parroquias se reduce a la ayuda caritativa y de índole social en general. Esta relación dista mucho de ser un dato menor, pues representa en las parroquias de las zonas de acogida de inmigrantes, la casi totalidad de los presupuestos de Cáritas.

De entre las cinco escuelas reconocidas universalmente, los ritos malekí y hanafí (suníes) son los más extendidos en Huelva para la práctica del culto islámico, seguidos en menor medida del chafeí y del hanbalí, también zunitas, y del yafarí (chií). De todas ellas se distinguen algunas pequeñas y apreciadas cofradías sufíes.

La representación de sus comunidades religiosas, la Comisión Islámica de España (CIE), comprende inicialmente a la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE) y a la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI), las cuales a su vez tienen vinculadas a diferentes Comunidades Islámicas locales, provinciales y autonómicas.

Por su origen nacional, los dos grandes bloques en número de población musulmana, como media general, lo constituyen los españoles y los marroquíes, añadiéndose y superando también los pakistaníes en algunos municipios como **Huelva y Lepe**; el resto se reparte entre distintas nacionalidades consideradas en el censo. De esta manera, con los datos estadísticos de habitantes y religiones por nacionalidad, podemos establecer, en cifras redondas, unos porcentajes aproximativos que nos acercan y dan una idea de la proporcionalidad entre musulmanes y población general.

De entre los musulmanes inmigrantes destacan cuatro zonas geográficas de origen:

- El Magreb.
- El Occidente Subsahariano.
- Oriente Próximo.
- Oriente Medio.

De estas zonas geográficas, y otras, han ido inmigrando desde los años 70 personas que han adquirido la nacionalidad española, teniendo ya nietos en la actualidad; también desde finales de los años 60 otros ciudadanos españoles naturales comienzan a buscar entre diversas convicciones su realización personal, produciéndose así un cierto goteo de personas que abrazan el Islam, a quienes, con corrección teológica y semántica, llamamos revertidos ya que simplemente recuperan su religión natural original. De este modo destacan los siguientes grupos de musulmanes nacionales:

- Naturales.
- Nacionalizados.
- Descendientes naturales.

Por su implantación geográfica, el asentamiento de los conciudadanos musulmanes es mayor en la zona sur de Huelva, zona de costa y agrícola de mayor potencial comercial; teniendo menor presencia en el norte y centro de la provincia.

Las migraciones interiores obedecen a los mismos factores de oferta de empleo y vivienda que afectan al resto de ciudadanos, habiéndose detectado un gran número de cambios residenciales en busca de empleo con la actual crisis económica, destacando en Huelva la disminución en norte y aumento en el sur. También se observan ausencias de familias inmigrantes que continúan empadronadas, pero que han decidido retornar a su país, con un nivel de vida más barato, mientras dure su situación de desempleo.

Los municipios con mayor número de conciudadanos musulmanes son Lepe, Cartaya, Huelva, San Juan del Puerto, Moguer, Mazagon, Almonte, Rociana, Lucena y Bonares.

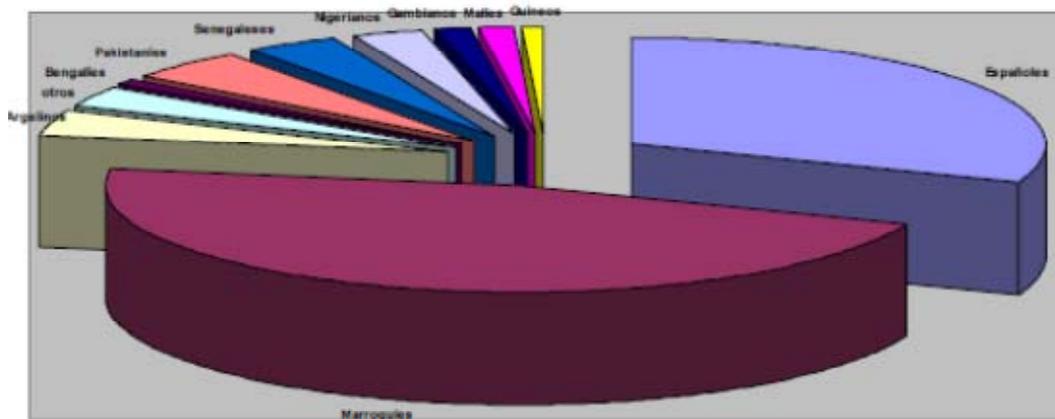
provincia	Nº municipios	Musulmanes extranjeros	Musulmanes nacionales	totales
HUELVA	79	10.667	4.669	15.336

Organización Local de los Islamistas en Huelva

Nombre	Confesión	Población	Provincia
Comunidad Centro Islámico "Assalam" de Hu Santa Rafaela María 17 , 21002 Huelva Nº RER: 6749-SE/A	Musulmanes	Huelva	Huelva -
Comunidad Islámica El Firdaous de Cartaya San Salvador 2 , 21450 Cartaya -Huelva - Nº RER: 2189-SG/A	Musulmanes	Cartaya	Huelva -
Comunidad Islámica de Almonte Plaza de España 11 ,21730 Almonte -Huelva - Nº RER: 1662-SG/A	Musulmanes	Almonte	Huelva -

Nombre	Confesión	Población	Provincia	
Comunidad Islámica de Ayamonte	Musulmanes	Ayamonte	Huelva	-
Calle Gibraleón 18 , 21400 Ayamonte – Huelva - Nº RER: 2407-SG/A				
Comunidad Islámica de Bollullos del Cdo.	Musulmanes	Bollullos Par del Condado	Huelva	-
México s/n , 21710 Bollullos Par del Condado -Huelva - Nº RER: 1356-SG/A				
Comunidad Islámica de Hinojos	Musulmanes	Hinojos	Huelva	-
Calle El Gordillo s/n , 21740 Hinojos -Huelva - Nº RER: 2435-SG/A				
Comunidad Islámica de Huelva Badr	Musulmanes	Huelva	Huelva	-
Calle de Rodrigo Jerez 6 , 21006 Huelva Nº RER: 4374-SE/A				
Comunidad Islámica de Huelva Badr	Musulmanes	Huelva	Huelva	-
San Salvador 7 , 21003 Huelva Nº RER: 4374-SE/A				
Comunidad Islámica de Lepe	Musulmanes	Lepe	Huelva	-
Santa María 63 , 21440 Lepe -Huelva - Nº RER: 6848-SE/A				
Comunidad Islámica de Mazagón "Annur"	Musulmanes	Moguer	Huelva	-
Polígono los Pinos 74 , 21130 Moguer -Huelva - Nº RER: 2409-SG/A				
Comunidad Islámica de Moguer	Musulmanes	Moguer	Huelva	-
del Dragó 26 , 21800 Moguer -Huelva - Nº RER: 2436-SG/A				
Comunidad Islámica de Rociana del Condado	Musulmanes	Rociana del Condado	Huelva	-
Niebla 18 , 21720 Rociana del Condado -Huelva - Nº RER: 1962-SG/A				
Cdad. Musulmana Al Muhayirun y Al Ansar	Musulmanes	Huelva	Huelva	-
Miramar 27 , 21002 Huelva Nº RER: 6829-SE/A				
Cdad. Religiosa Musulmana de Isla Cristina	Musulmanes	Isla Cristina	Huelva	-
Arnau 83 , 21410 Isla Cristina -Huelva - alimaghreb@hotmail.com Nº RER: 7414-SE/A				
Comunidad Islámica de Lepe				
Calle del Guadalhorce 10 Bajo, 21440 Lepe -Huelva- Nº RER: 024-SG/A				

Nacionalidades presentes en Huelva



Sobre la implantación de las comunidades musulmanas en Andalucía y como consecuencia en Huelva

El islam es la segunda religión minoritaria en importancia e implantación en Andalucía. Un aspecto que hay que destacar, extrapolable al resto de España, es que el colectivo musulmán de las distintas localidades andaluzas es más amplio que la comunidad o comunidades estrictamente religiosas presentes en la misma; asimismo, dicho colectivo no tiene por qué sentirse identificado con las distintas referencias religiosas islámicas existentes. Según los datos obtenidos en el trabajo de campo, entre un 10 y un 25% del colectivo musulmán acuden a los oratorios de barrio o a las mezquitas de forma habitual, y el porcentaje disminuye sensiblemente en el caso de las mujeres. Es, por ello, que hay que tener en cuenta que el Islam constituye una realidad heterogénea y, en gran medida, fragmentada, que no se centra, ni remite exclusivamente a los lugares de culto. La práctica del islam, e incluso la existencia de una comunidad islámica, no obliga necesariamente a la presencia de un espacio físico de culto; la práctica de los rituales religiosos islámicos, como la oración, no requieren de un lugar específico, sino de unas condiciones determinadas de orientación e higiene. La comunidad islámica debe ser entendida como un conjunto de personas que comparten un sistema de creencias, ideología y sistema de vida, una comunión de ideas y prácticas, que no requieren necesariamente de un espacio de culto específico. Son muchos los musulmanes, religiosos y practicantes, que raramente acuden a los espacios de culto establecidos, siendo más frecuente que realicen las prácticas culturales (oración, abluciones, etc.) en el hogar, en solitario o en compañía de otros musulmanes. Esto ha sido también señalado por los Informes que anualmente emite el Observatorio Andalusi (órgano dependiente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE en adelante), que en su Informe 2007 señala que «el 20% de las Comunidades Islámicas carece de mezquita u oratorio».

Precisar el número de musulmanes en Andalucía, y más concretamente en Huelva, es muy difícil, tanto por la variedad de situaciones que pueden encontrarse (musulmanes españoles de origen, por nacionalidad, inmigrantes procedentes de países de mayoría islámica, musulmanes procedentes de Europa del este, inmigrantes asiáticos, etc.), como por el hecho de que no haya una correspondencia directa entre el número de lugares de culto islámicos de una localidad concreta y el número de musulmanes que residen en la misma.

En general, se observa que la existencia de un lugar de culto, de un oratorio o mezquita, depende más de la iniciativa personal de algunos musulmanes, que del número y la

antigüedad en la presencia de musulmanes en una localidad. La localización de los oratorios/mezquitas de barrio suele coincidir con las zonas donde vive la mayoría de la comunidad, aunque en los últimos años se observa una cierta tendencia a abrir los oratorios en las áreas periféricas de la localidad.

Los oratorios pueden situarse en el interior de la vivienda (cada vez más raramente), en locales comerciales, garajes o naves industriales acondicionadas para este uso,

Los oratorios de barrio suelen ser espacios más o menos amplios, con el suelo cubierto de alfombras, un punto que indica la dirección de la qibla (La Meca), y un espacio adecuado para realizar las abluciones de purificación necesarias para poder permanecer en su interior. Estos oratorios/mezquitas son un lugar de encuentro y de comunicación, un espacio social y sagrado a la vez. Se configuran como espacios multifuncionales en los que además de la práctica religiosa, se favorece el desarrollo de una serie de estrategias de adaptación al entorno, como son las estrategias sociales por medio de las redes de apoyo y solidaridad de grupo, estrategias económicas a través de las redes comerciales establecidas (comercio de productos naturales y halal o «puros», almacenes de mercancías para mercadillos, etc.) o estrategias simbólicas de afirmación de la identidad islámica.

De este modo el oratorio/mezquita es el espacio donde el grupo se encuentra a sí mismo y se afirma como tal, tomando conciencia de su propia unión. En ella las relaciones se establecen sobre la base de las semejanzas existentes, en tanto que facilitan la comunicación y la solidaridad. A ella se trasladan tanto las alegrías y festejos de sus miembros (fiestas de matrimonio, nacimiento, entrada al islam, etc.) como los problemas cotidianos de todo tipo, económicos, laborales, familiares y otros. Es, por ello, que la mezquita se configura también como una estructura asistencial y educativa en la que el musulmán recibe orientación, ayuda y apoyo tanto en las necesidades individuales (materiales y psicológicas) como sociales.

Estos oratorios/mezquitas presentan una gran variedad de situaciones. En cuanto a su creación puede establecerse una diferenciación entre aquellos lugares donde existe una comunidad previa de españoles musulmanes, en la que se integran los inmigrantes, o bien estos últimos abren nuevos oratorios a partir del existente; éste sería el caso de las ciudades como Huelva hasta mediados de los años noventa. En aquellas localidades en las que no existe esta infraestructura previa, los oratorios se han abierto a iniciativa de los inmigrantes en virtud de sus necesidades. Cuando estos oratorios/mezquitas han sido creados y están integrados por una mayoría de españoles musulmanes, lo habitual es que estén constituidos bien como asociaciones culturales bien como entidades religiosas jurídicamente reconocidas.

En el caso de los inmigrantes, lo habitual es que estos oratorios/mezquitas funcionen durante unos años sin ningún tipo de regulación y, sólo en la medida que aumentan las necesidades de la comunidad (por el aumento de fieles, por los beneficios sociales que puedan obtener, etc.) optan por constituirse como asociación. El tipo de asociación más frecuente, por los medios y la información de que disponen, es la de carácter cultural, si bien hay casos, en los que, por distintos motivos, como es el deseo de convertirse en interlocutores válidos entre la comunidad y la administración, la celebración de matrimonios con validez civil, funerales, etc. se decide inscribir dicho oratorio/mezquita como entidad religiosa en el Ministerio de Justicia. Es muy significativo que, debido a la acción informativa y de apoyo en los trámites administrativos que está desarrollando UCIDE-Andalucía, entre 2006 y 2009 han formalizado su situación como entidad religiosa un porcentaje significativo de comunidades de este último tipo.

La Comunidad Islámica en España

La Sociedad para el Retorno del Islam en al-Andalus es una de las primeras organizaciones musulmanas españolas que aparecen en Andalucía en la década de los setenta. Desde Andalucía, desde las ciudades de Córdoba y Sevilla comienzan su labor de da'wa, de difusión del islam en España. En ese momento la asociación es una delegación de la Tariqah Darqawi, bajo la dirección y guía espiritual de Abdelqadir as-Sufi as-Darqawi. A finales de los setenta, y respondiendo a una invitación del alcalde se trasladan a la ciudad de Granada donde formalizarán su presencia en 1980, inscribiéndose en el RGER como Comunidad Islámica en España, y se irán asentando en el barrio del Albayzín. Este grupo inicial se incrementó progresivamente con otros españoles musulmanes que habían conocido el Islam a partir de contextos diversos, desde algunos colectivos «hippies» hasta grupos sufíes que se habían instalado en La Alpujarra granadina. La comunidad empezó a vivir y a desarrollar sus actividades laborales, sobre todo artesanales, en el barrio «típico» musulmán del Albayzín; con el tiempo establecerán una infraestructura comunitaria (escuelas coránicas, mezquitas, establecimientos de alimentación halal...), lo que posibilita su desarrollo como comunidad. En 1981 compran un terreno en el emblemático Mirador de San Nicolás, con la intención de erigir una mezquita en dicho solar. Tras muchas vicisitudes de todo tipo, la mezquita es finalmente construida y se inaugura en el año 2003. Granada busca en ese momento convertirse en capital europea de la cultura, en un referente del sur de Europa «puente entre Europa y Marruecos», y para ello debe renovar tantos sus infraestructuras como algunos aspectos sociales y culturales. Entre las distintas actuaciones que el ejecutivo municipal emprende está el rehabilitar el «pasado histórico de Granada», lo que implicaba tanto la restauración de edificios emblemáticos como el facilitar el asentamiento de una comunidad musulmana en la ciudad, en un momento en el que el fenómeno inmigratorio todavía ni se planteaba. En este marco es cuando proponen a los dirigentes de la Sociedad para el Retorno del Islam a al-Andalus que se instalen en la ciudad.

La comunidad granadina se va consolidando progresivamente, mientras que la de Sevilla se va debilitando, debido a la marcha de sus miembros a Granada.

A mediados de la década de los ochenta, y a iniciativa de los morabitum, se crea la mezquita At-Taqwa (El Temor de Allah), con objeto de atender a la nueva población musulmana inmigrante que comienzan a establecerse en Granada; más tarde esta mezquita se independizará y adquirirá entidad propia. Su creación, junto a la aparición de nuevas comunidades musulmanas en Granada como la Comunidad Musulmana de al-Andalus, será el detonante de la ruptura interna de la Comunidad Islámica en España. En 1984, se produce una escisión de la comunidad granadina, debida a discrepancias internas sobre aspectos económicos, de organización e incluso de praxis islámica. De este cisma surgirán los líderes de nuevas formaciones musulmanas, como Junta Islámica.

A partir de entonces, la consolidación y diferenciación de la Comunidad Islámica en España se va haciendo patente. En la década de los noventa una parte de la comunidad granadina se establece en una localidad del área metropolitana de Granada, configurándose como comunidad sufí contemplativa y autosuficiente.

La comunidad de Sevilla hace algo similar en un cortijo cercano a la localidad de Dos Hermanas. Sin embargo, estas experiencias tienen poca continuidad en el tiempo. A mediados de los noventa, es cuando se crea la Fundación Mezquita de Granada, con objeto de solventar las dificultades que están encontrando en la construcción de la mezquita del barrio del Albayzín. La comunidad morabitum sevillana, por su parte, sufre distintos avatares, aunque sigue manteniéndose en la ciudad. En 1993 la YIA, junto a la Comunidad Islámica en España,

toma la iniciativa de celebrar las Jornadas de Cultura Islámica en **la localidad onubense de Almonaster la Real**, coincidiendo con la restauración de la mezquita más antigua de España, fechada en el siglo X. Años más tarde, debido a las dificultades organizativas y financieras, la YIA deja este proyecto, que será retomado activamente por el Ayuntamiento de la localidad poco después; sin embargo, la comunidad sevillana de la Comunidad Islámica en España sigue teniendo un papel importante en este evento municipal: realizan las oraciones preceptivas en la mezquita histórica de la comunidad, ofrecen sesiones de recitación y cantos rituales sufíes, dan conferencias, participan en el mercadillo andalusí, etc. Estas Jornadas Islámicas siguen celebrándose en la localidad actualmente, con gran afluencia y participación por parte del público.

El año 2001 marca un punto de inflexión en la comunidad sevillana, al trasladarse a su ubicación actual en una céntrica plaza de la ciudad; posteriormente, en 2003, harán suya una vieja reivindicación de las distintas comunidades musulmanas de la ciudad, la de tener una gran mezquita en Sevilla, capital administrativa de Andalucía. Con este fin se funda la Fundación Mezquita de Sevilla, estructurada de modo similar a la Fundación Mezquita de Granada, y firman con el Ayuntamiento la cesión de una parcela en el barrio de los Bermejales, liderando así la reivindicación; sin embargo, la mayoría de las demás comunidades sevillanas se van a ir descolgando de esta iniciativa por discrepancias con la Fundación, de modo que, cuando surge toda la polémica en torno a la cesión de terrenos en Los Bermejales, la Comunidad Islámica en España se encuentra prácticamente sola. En la actualidad, y tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 30 de septiembre de 2008, que falla en contra de la cesión gratuita de los terrenos públicos, la Comunidad Islámica en España está buscando nuevas ubicaciones en la ciudad hispalense donde construir la mezquita, siendo el barrio de San Jerónimo el elegido por el momento.

El movimiento morabitum está integrado, casi exclusivamente, por españoles de clase media y con estudios medios o superiores. Se consideran herederos de los moriscos (de donde toman su sub-nombre: «morabitum») y propugnan la creación de un Estado islámico en al-Andalus, por lo que son muy activos en la propaganda y difusión del islam, si bien aceptan las leyes españolas a la espera de que se instaure la sharia. Entre sus reivindicaciones está la petición de un estatuto jurídico específico y diferencial de los musulmanes en temas como el contrato matrimonial, la regulación de la herencia, y algunos otros. Una parte de ellos se mantiene dentro del misticismo sufí, pero no todos los integrantes del movimiento morabitum lo son. Uno de los aspectos más significativos de este grupo es su posición respecto a los impuestos, reclaman la puesta en funcionamiento del zakat (contribución económica obligatoria que constituye el tercer pilar del islam), cosa que se hace internamente, a nivel de comunidades; para favorecer esto han puesto en marcha un sistema monetario propio entre los miembros de la comunidad: han acuñado dinares y dirhams según los patrones tradicionales de pesas y medidas. Tienen una forma de organización flexible y graduada; dirigidos por un responsable nacional, Emir, todos siguen las pautas marcadas por su líder espiritual, el cheij Abdelkader al-Morabit. La Comunidad Islámica en España no está adscrita a ninguna de las dos grandes federaciones islámicas españolas, aunque sí es miembro de la Comisión Islámica de España (CIE). En este punto hay que señalar que, si bien la Mezquita Mayor de Granada es la sede principal de la Comunidad Islámica en España, los musulmanes que asisten a los cultos no tienen por qué ser miembros de este movimiento; así, en la actualidad, más de la mitad de los asistentes a la oración de los viernes es inmigrante y no son morabitudes; esta misma situación también se observa en la mezquita de Sevilla.

La sede central de la Comunidad Islámica en España está en Granada, si bien tienen centros en Sevilla, Mallorca, Tarragona, San Sebastián, etc. y también mantienen relaciones con centros afines en otras partes del mundo, como Portugal, Alemania o Inglaterra,

enmarcados en la European Muslim Union- The European Foundation (EMU), con sede en Colonia (Alemania).¹⁰¹ Se trata de una organización no gubernamental de ámbito europeo, que tiene entre sus objetivos promover la comprensión del islam en Europa, la construcción y gestión de todas las instituciones necesarias para el culto y la praxis islámica, ofrecer foros de encuentro y diálogo a los intelectuales musulmanes europeos, y crear centros de formación de imames

La Comunidad Islámica en España tiene, en un edificio anexo a la mezquita, el Centro de Estudios Islámicos, en el que se organizan conferencias, clases de lengua árabe, exposiciones y cursos relacionados con el islam y el legado islámico en España, etc. Asimismo tiene un importante proyecto educativo, plasmado en la Fundación Educativa al-Andalus, que tiene como objetivo la apertura de un centro privado de educación en las inmediaciones del municipio metropolitano granadino de Jun, en el que se combine la base curricular establecida por la legislación española vigente y los principios y enseñanzas islámicas, así como el desarrollo de habilidades manuales (carpintería, jardinería, diseño gráfico) que favorezcan la inserción laboral futura de los alumnos. Esta iniciativa tiene su origen en La Maestranza de Granada, una escuela autónoma creada por la Comunidad Islámica en España a principios de la década de los noventa, que funcionó durante algunos años.

Junta Islámica

Junta Islámica se crea tras la separación de su presidente, Mansur Escudero, el movimiento morabitum, en 1984, por diferencias ideológicas y de funcionamiento con estos. Desde su origen, Junta Islámica ha estado directamente vinculada e implicada en el proceso de institucionalización del islam en España, de modo que forman parte de la comisión que solicitó el notorio arraigo, así como en las negociaciones que precedieron a la firma del Acuerdo de Cooperación de 1992. Es precisamente esto último lo que fuerza la formalización de la comunidad como entidad religiosa en 1989. Un año después se crea la FEERI (Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas), impulsada por el presidente de Junta Islámica, Mansur Escudero, quien será también presidente de la federación entre 1990 y 2000. Y dos años después, en 1992, será también uno de los firmantes del Acuerdo de Cooperación, como Secretario General de la Comisión Islámica de España. En 1994-95 Junta Islámica traslada su sede a la localidad cordobesa de Almodóvar del Río, desde donde desarrolla múltiples actividades. Durante los años en que Junta Islámica formó parte de la directiva de la FEERI, a través de sus representantes, trabajó para el desarrollo completo del Acuerdo de Cooperación. En el año 2006, tras las elecciones para la renovación de la junta directiva de la FEERI, Junta Islámica deja esta federación.

Junta Islámica no es una comunidad musulmana al uso, en tanto que no comparten un espacio físico ni disponen de un lugar de culto específico. Ellos se definen como una red social, es decir, «una comunidad de personas con unas mismas ideologías, un mismo sistema de creencias y unos proyectos en común», con funcionamiento asambleario (si bien es virtual en tanto que sus miembros no residen cerca unos de otros, por lo que hacen uso de las TIC para sus reuniones, así como para la mayoría de sus actividades) y con una línea ideológica clara (apertura, pluralismo, libertad de expresión y libertad de conciencia) que, a su vez, sostiene numerosos proyectos sociales encaminados a la difusión del islam. La sede se encuentra en Almodóvar del Río, si bien hay también una Junta Islámica Catalana y una Junta Islámica de Madrid (inscritas ambas como entidades religiosas), Junta Islámica Ceuta y una serie de comunidades en toda España que les son afines. Asimismo, Junta Islámica ha impulsado distintas asociaciones y entidades islámicas: su departamento de Juventud que colabora con la Asociación Juvenil Cultural al-Agua, creada en 2003 y que tiene entre sus objetivos promover la interculturalidad y el dialogo interreligioso entre jóvenes de distintas culturas; el Instituto

Halal; Documentación y Publicaciones Islámicas (CDPI), entre cuyas publicaciones destaca la colección Shahada, de autores andaluses contemporáneos.

Desde su creación, Junta Islámica ha desarrollado múltiples proyectos educativos (como por ejemplo el Curso de Experto en Civilización, Cultura y Religión Islámica a través de la Cátedra de Toledo de e-learning de la Universidad Camilo José Cela —aunque inicialmente se impartió en la UNED—, cursos de mediación cultural, cursos de formación especializada en el Instituto Halal, etc.), y culturales (la edición de la Revista Verde Islam entre 1995 y 2005). Han organizado diversos Congresos, entre los que cabe mencionar el Congreso sobre Libertad de Conciencia celebrado en Granada en 1997, el II Congreso sobre la mujer musulmana celebrado en Córdoba en 2001; el I Congreso de Musulmanes de Habla Hispana, celebrado en Sevilla en 2003, y del que entre otras cosas surgirá la creación, en 2006, de la Conferencia Islámica Iberoamericana; los sucesivos congresos sobre feminismo islámico organizados por Junta Islámica Catalana; el Seminario Internacional «Alianza de civilizaciones, alianza por la paz» celebrado en Córdoba en 2007 o el apoyo e impulso a la Reunión del Liderazgo Popular Islámico Mundial (World Islamic People Leadership, WIPL) en la ciudad de Córdoba en el año 2007, de la que el presidente de Junta Islámica es vicesecretario general. Asimismo entre las distintas actuaciones de Junta Islámica cabe destacar el portal de Internet Webislam, que en la actualidad es el principal portal musulmán de habla española en el mundo; la fatua que declara fuera del islam a los miembros de al Qaeda y a todos los simpatizantes de cualquier movimiento terrorista; la reivindicación que mantienen desde la década de los ochenta del uso ecuménico de la Mezquita-Catedral de Córdoba, el apoyo a la Alianza de las Civilizaciones; la defensa del patrimonio cultural islámico en España como se reflejó en la denuncia pública de la venta de cinco vigas de la Mezquita de Córdoba en la sala Christie's, que motivó la intervención de la entonces alcaldesa de Córdoba y del Ministerio de Cultura.

Otras comunidades de musulmanes españoles

Durante la década de los ochenta se crean también comunidades que no están vinculadas directamente a otros grupos, aunque mantienen relaciones fluidas con ellos, y también participan del proceso de institucionalización del islam en España. Muchas de estas comunidades no existen en la actualidad, bien por haberse integrado en comunidades mayores, o bien por fracasar en su propio proceso de construcción comunitaria. Ejemplos de esto serían la Comunidad Musulmana Sunnita de España o la Comunidad Musulmana al-Hejira, ambas creadas en la ciudad de Granada e inexistentes en la actualidad.

Entre las comunidades creadas por españoles musulmanes y no vinculados directamente con los morabitum ni con Junta Islámica, cabe señalar la Asociación Islámica Al-Andalus de Málaga y su provincia-Mezquita de la Unión. Creada en 1981 por españoles musulmanes que buscan conformarse como comunidad en la ciudad de Málaga, e inscrita en el RGER en 1982, será uno de los miembros fundadores de la FEERI. Durante la primera década de su existencia estará integrada mayoritariamente por población autóctona, y no es hasta 1990 cuando la mezquita comienza a albergar un colectivo inmigrante de muy diversa procedencia (Marruecos, Argelia, Ghana, Senegal, etc.). En la actualidad esta mezquita es un referente para todos los musulmanes de la provincia, y agrupa a un número significativo de musulmanes del área metropolitana malagueña, por lo que dispone de dos imames. Realizan una intensa labor educativa (clases de árabe e islam, de español, cursos para favorecer la integración, etc.) y de obra social (distribución de alimentos y ropa, y otros). Esta comunidad en la actualidad integra a un número significativo de mujeres (que disponen de su propio espacio), cuya actividad ha llevado a que creen su propia asociación, vinculada a la mezquita.

Las cofradías sufíes

Una de las principales vías por las que los españoles han llegado al islam, desde la década de los setenta, es a través del Tasawwuf o tradición espiritual del islam, y más concretamente del sufismo.¹⁰⁴ El sufismo incluye todas aquellas corrientes y formas del islam que se centran en la espiritualidad y cuya preocupación principal es la comunión con Dios.

El sufismo está íntimamente ligado a la historia de al-Andalus; no sólo se tiene constancia de la existencia de algunas rábitas o lugares de frontera donde habitaban musulmanes piadosos desde el siglo X y del posterior surgimiento de numerosas zawiyas, morabitos, janaqah, etc., ya organizadas como hermandades, sino que algunos de los maestros sufíes más significativos están unidos al pasado andalusí, como es el caso de Ibn Masarra, Ibn al-'Arabi, Ibn al-'Arif, Ibn Barrayan (quien según Asín Palacios era conocido como el al-Gazali de al- Andalus) o al-Sustar. La influencia del sufismo andalusí continuará aún después del siglo XV, como puede observarse en los escritos de los grandes místicos españoles San Juan de la Cruz o Santa Teresa de Jesús. El reino nazarí de Granada fue durante dos siglos el centro del sufismo de al-Andalus; de ahí que los españoles que llegaron al islam en la década de los setenta buscando sus raíces culturales e identitarias hayan hecho de Granada y su provincia el espacio privilegiado para crear sus cofradías. Los sufíes se organizan en tariqat o turuq, cofradías cuya meta principal es conservar, transmitir y difundir la enseñanza mística del fundador, un modo de acceder a Dios a través de determinados ritos, prácticas, ejercicios y conocimientos.

El Centro Musulmán Andaluz surgió de la necesidad de dar cobertura legal a las numerosas actividades que llevaban a cabo los musulmanes de la zona, entre ellas las actividades de la Orden sufí.

Uno de los maestros espirituales más importantes surgidos de la Orden Naqshbandi, aunque luego se distanció de ella creando su propia vía o camino, Sayed Omar Ali-Shah Naqshbandi, más conocido como Agha, residió los últimos años de su vida en la localidad gaditana de Arcos de la Frontera, donde en la actualidad hay una tariqa sufí contemplativa que sigue sus enseñanzas.

Comunidades de extranjeros

En las décadas de los setenta a los noventa las comunidades formadas a iniciativa e integradas por extranjeros son minoritarias en Andalucía, y responden a momentos y circunstancias singulares.

Las comunidades del período de transición (1990-1995)

El reconocimiento del notorio arraigo del islam en España, en 1989, y la posterior firma de los Acuerdos de Cooperación de 1992, marcan un punto de inflexión en las comunidades musulmanas, las cuales van a acentuar su proceso de formalización. A ello se añade la llegada de los flujos migratorios procedentes de países de mayoría islámica, fundamentalmente del Magreb y del África subsahariana. Hasta ese momento, y salvo excepciones, los musulmanes no españoles se agrupaban en las comunidades formadas por los españoles; sin embargo el primer lustro de los noventa va a marcar un período de transición en la formación de las comunidades. Los grupos de musulmanes españoles se van a ver fortalecidos por el impacto de la inmigración y esto va a provocar cambios en las comunidades de referencia.

Tanto en las localidades en las que no hay una comunidad musulmana previa como en aquellas en las que sí la había, la década de los noventa va a marcar el comienzo de la aparición de comunidades organizadas a partir de la iniciativa de la población inmigrante.

La Comunidad Musulmana Essalam de Cartaya (Huelva) se crea en 1999. Esta localidad onubense se caracteriza por un intenso flujo de población temporera ligada al cultivo de la fresa. A finales de la década de los noventa se establece, de forma estable y continuada, un colectivo inmigrante musulmán que decide organizarse y abrir un oratorio con objeto de cubrir las necesidades religiosas y espirituales de esta población. Mantiene una situación informal hasta el año 2005, en el que se constituyen como asociación cultural, en la categoría de asociaciones ideológicas de base religiosa, inscrita en la Junta de Andalucía.

Está integrada mayoritariamente por inmigrantes magrebíes, y cuentan con más de un centenar de asociados. Entre sus actividades cabe destacar las clases de árabe e islam para niños y jóvenes, así como su participación en las distintas actividades encaminadas a la integración sociocultural de los colectivos inmigrantes que organiza el municipio.

En el caso de la provincia de Huelva responden también a esta tipología la Comunidad Islámica de Almonte, la Comunidad Islámica de Bollullos del Condado, la Comunidad Religiosa Musulmana de Isla Cristina, la Comunidad Musulmana de Palos de la Frontera y la Comunidad Islámica de Rociana del Condado.

La religión islámica en la escuela

La Comunidad Autónoma Andaluza fue una de las pioneras, junto a Ceuta y Melilla, en ofertar ERI en las escuelas públicas en el curso 2005-2006. Durante este primer curso, impartieron religión islámica diez profesores, distribuidos por distintos puntos de la geografía andaluza, uno por cada provincia salvo la de Málaga, que contaba con cuatro profesores (en las localidades de Málaga, Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola), debido al volumen de solicitudes recibidas. El número de profesores ha ido aumentando, de modo que en el curso 2008-2009 son 17 los profesores que atienden a las necesidades del alumnado musulmán, distribuidos de la siguiente manera: siete en Málaga, tres en Almería, dos en Granada, dos en Cádiz, uno en Sevilla, uno en Huelva y uno en Córdoba. Estos profesores, al igual que ocurre con los de religión evangélica, tienen una alta movilidad obligada ya que cada uno de ellos imparte clases en varios colegios y, de las religiones minoritarias en la escuela.

4. BUDISMOS EN HUELVA

El budismo tibetano

El monje tibetano gelupa Khen Rinponché Tamding Gyatso, nombrado en el año 2001 por S. S. Dalai Lama abad del monasterio de Ganden Shartse en India, ha sido el guía espiritual de practicantes budistas españoles desde 1987.

El primer centro en España, que fue fundado por este maestro en 1990 aproximadamente, está en Menorca y desde él continuará su difusión del dharma hacia otras zonas de la península. Tras su fallecimiento en 2002 cumple actualmente las funciones de asistencia espiritual de sus centros españoles el lama tibetano Gueshe Tenzing Tamding. En el caso de Andalucía, los centros más antiguos bajo la guía espiritual de este maestro están en la capital sevillana: el Centro Budista Tibetano Chakrasamvara y el Centro de Estudios Budistas Tibetanos Ganden Chöeling Sevilla, ambos fundados en los primeros años de la década de los

noventa, aunque no constituidos de forma legal hasta diez años después. A lo largo de sus años de existencia los miembros de los grupos se han reunido semanalmente para estudiar textos budistas y han recibido periódicamente las visitas de su guía espiritual y de otros reconocidos lamas para transmitirles sus enseñanzas en los diferentes espacios que han ocupado —viviendas particulares o espacios públicos. Pero desde 2005, el grupo de centros fundados por Khen Rinponché Tamding Gyatso acoge a un maestro tibetano residente: el lama Tritul Rimponché, que tiene su domicilio en el espacio que ocupa actualmente el centro Chakrasamvara en la capital sevillana. El lama asiste semanalmente a todos los centros andaluces que comparten el mismo guía espiritual, además de los dos sevillanos mencionados más arriba, los centros budistas Ganden Chöeling Huelva y Amitabha Chöeling de Málaga.

Ambos fueron creados en el año 2005 fruto de los contactos y las enseñanzas impartidas por Gueshe Tenzing Tamding en sus visitas a Sevilla. El responsable del primero de ellos estudió filosofía y práctica budista tiempo atrás y, por iniciativa de este alumno, se formó un pequeño grupo en Huelva, integrado en principio por amigos y luego con un carácter abierto. Aunque este pequeño grupo tiene su dirección oficial en la capital onubense, es Gibraltor la localidad donde se encuentra el espacio que utilizan para sus actividades.

Los objetivos que persigue

Entorno de Paz son, entre otros, ofrecer un espacio para el desarrollo de la paz interior mediante técnicas de meditación adaptadas a las necesidades de la cultura y forma de vida moderna. El cuidado de la salud integral de la persona a través de prácticas de autocuración tántrica enseñadas por el lama es la actividad que les caracteriza. La protección del medio ambiente y el intercambio cultural y científico entre oriente y occidente son otros de los intereses de todos los centros fundados por este maestro tibetano. El fundador y guía espiritual reside habitualmente en Italia, aunque desde el momento de creación del centro, lo visita unas cinco veces al año aproximadamente.

La Nueva Tradición Kadampa

El budismo kadampa es una tradición de budismo mahayana fundada por Atisha en el siglo X. La Nueva Tradición Kadampa - Unión Internacional de Budismo Kadampa (NKT-UKBU) es una asociación internacional de centros budistas, relacionada con el linaje gelupa, que siguen la tradición kadampa, con ciertas reformas; fue fundada por Gueshe Kelsang Gyatso en Inglaterra a finales de la década de los setenta. Aunque los maestros de la Nueva Tradición Kadampa son lamas tibetanos, la NKT no se considera budismo tibetano en la línea del Dalai Lama, debido a los problemas políticos en los que este representante del linaje gelupa está inmerso; por eso se registran como una tradición budista independiente. Por tanto es un objetivo de su fundador no utilizar las enseñanzas del dharma con fines políticos.

El Centro Budista Mahamudra de Sevilla se crea en 1993, y será el núcleo desde donde surgirán el resto de centros NKT de Andalucía occidental.

El Centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva), antes de formar una comunidad independiente en el año 2003, también era una rama del centro sevillano Mahamudra. Se formó gracias a la organización de actividades de conferencias y de meditación en Aracena que, unas siete personas aproximadamente, promocionaban en contacto con el centro de Sevilla. Así es como se forma el grupo primigenio, compuesto por unas veinte personas que recibían las visitas y enseñanzas del maestro del centro hispalense, organizándose los encuentros en la casa particular del actual responsable del centro. Antes de constituirse como un grupo independiente se mudan a un local en el centro del pueblo, el único que han ocupado hasta el momento.

Tampoco es común la existencia de relaciones de los grupos con entidades privadas, aunque existe alguna excepción con ong's como los contactos del Centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva) en locales para la tercera edad de localidades cercanas.

En los centros locales seguidores de la Nueva Tradición Kadampa se producen reuniones de acceso libre para realizar prácticas de meditación y oración cantando mantras. La periodicidad de las reuniones varía según el centro: encuentro semanal en los más pequeños y reuniones diarias en los que mantienen más actividad. Además de esta actividad regular, los integrantes de estos grupos budistas realizan retiros de meditación, aproximadamente tres anualmente, que tienen lugar normalmente los fines de semana en espacios apropiados para llevar a cabo estas actividades y que son alquilados con este objetivo. Además se realizan otras actividades rituales como la meditación y ofrenda de comida abierta que tiene lugar un sábado al mes en el centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva).

Las actividades de formación de los centros de meditación kadampa, no sólo son uniformes y están estructuradas de una manera fija, sino que suponen junto a la aceptación del código de disciplina moral de la NTK, el fundamento de los mismos y lo que diferencia a la NTK de otras tradiciones. Este proyecto de formación está estructurado en tres tipos de cursos diseñados por el fundador gueshe Kelsang Gyatso y son denominados programa general, programa fundamental y programa de formación de maestros; en el caso del centro Avalokiteshvara de la localidad onubense de Aracena se imparten además de estos dos uno específicamente orientado para niños y con bastante aceptación. En todos los centros de la NTK se ofrece al menos uno de estos programas, y en el caso de los andaluces, se ofrecen tan sólo los dos primeros. Como indican sus propios nombres, el primero de ellos ofrece una visión general de la filosofía y práctica budista y los interesados no adquieren un compromiso de asistencia que sí es explícito en la realización del segundo programa. Al mismo tiempo éste incorpora un método específico basado en lecturas, enseñanzas, meditación, debates sobre los anteriores y exámenes para la evaluación de los conocimientos adquiridos. Aunque la duración del programa fundamental no está establecida de una forma fija sino que depende de la disponibilidad del alumno, tiene una duración media de unos seis años y solamente es impartido en los lugares donde hay un centro estable y no en las localidades donde existen solamente ramas de esta tradición. En éstas se reciben sesiones del programa general una vez a la semana, utilizando para ello distintos espacios como centros de yoga o espacios municipales. Además del desarrollo de estos programas de formación interna característicos de esta escuela, los distintos centros andaluces de la NTK realizan otros actos como los cursos sobre temas específicos de fin de semana organizados en el centro de Aracena, conferencias y talleres realizados en institutos de enseñanza obligatoria realizadas por el centro Avalokiteshvara de Aracena (Huelva).

Nombre	Confesión	Población	Provincia	
Centro Budista Avalokiteshvara	Budistas	Aracena	Huelva	-
Dolores Valladares 6 , 21200 Aracena - Huelva - Nº RER: 1698-SG/A				
Centro Budista Tibetano Ganden Chöeling Huelva	Budistas	Gibraleón	Huelva	-
del Rincón s/n 21100 Gibraleón -Huelva- Nº RER: 1463-SG/A				

Capítulo 3

RELACIONES INTER-RELIGIOSAS:

SECTAS

Aun teniendo en cuenta su opacidad, no parece claro la existencia notoria de estas, salvo el fenómeno que representan los Testigos de Jehová, secta muy activa y que se mueve en todos los ámbitos. Sin embargo el número de las captaciones es significativo en la Diócesis de Huelva, rondan en torno a **1.800 - 2.000 personas**, captadas de cristianos provenientes fundamentalmente del sur de américa y subsaharianos, pero también entre locales, sobre todo españoles emigrantes en pueblos mayores y de más vida económica de la provincia.

Las relaciones con sus dirigentes no resultan fáciles, dada su cerrazón y dogmatismo. En el fuerte arraigo de la devoción a la Virgen María en nuestros fieles y el frontal rechazo de estos a la misma, está en buena medida la razón del escaso avance entre nuestros fieles.

Ha de tenerse en cuenta la existencia de sectas de la New-age radicadas en la ciudad y algunos puntos costeros. Estas tienen a simple vista escasa incidencia, pero hemos de destacar su presencia y además su nivel publicitario para ofrecer cursos de yoga y otras técnicas, denominadas de relajación, en las que muchas personas engañadas caen, aunque sin éxito de permanencia a Dios gracias. Aun así, es algo a tener en cuenta por su carácter destructivo hacia las personas que de buena voluntad se le acercan.

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Almonte	Huelva	
Calle del Villarejo 41 , 21730 Almonte -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Valverde del Camino	Huelva	-
Calle de Don Francisco Romero 20 , 21600 Valverde del Camino -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Isla Cristina	Huelva	-
Constitución s/n , 21410 Isla Cristina -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Moguer	Huelva	-
Dragos 1 Bajo , 21800 Moguer -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Gibraleón	Huelva	-
Fuenteplata 3 , 21500 Gibraleón-Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Punta Umbría	Huelva	-
Pintor José Caballero 32, 21100 Punta Umbría-Huelva - Nº RER: 024-SG/A				

Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Trigueros	Huelva	-
San Pedro 50 , 21620 Trigueros -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Aracena	Huelva	-
Aníbal González 23 , 21200 Aracena -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Huelva	Huelva	-
Bahamas s/n , 21007 Huelva Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Lepe	Huelva	-
Calle del Guadalhorce 10 Bajo, 21440 Lepe -Huelva- Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Almonte	Huelva	-
Calle del Villarejo 41 , 21730 Almonte -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				
Salón del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová	Testigos de Jehová	Valverde del Camino	Huelva	-
Calle de Don Francisco Romero 20 , 21600 Valverde del Camino -Huelva - Nº RER: 024-SG/A				

TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVÁ EN HUELVA

Referencias sobre los primeros Testigos Cristianos de Jehová, que comienzan a interesarse por el estudio de la Biblia y a bautizarse en Andalucía las encontramos en Málaga en el año 1927, en Sevilla, Córdoba y Granada en 1930 y en Cádiz en 1931, según los datos proporcionados por los propios Testigos andaluces. Perseguidos durante la etapa del franquismo, estos grupos, que no habían dejado de congregarse clandestinamente en hogares o en el campo, arropados por creyentes procedentes de otras provincias españolas, reaparecen públicamente tras la promulgación de la primera ley de Libertad Religiosa en 1967. Desde este momento, se produce una amplia expansión de la confesión por el país, gracias al envío de precursores para la apertura de múltiples obras en diferentes provincias andaluzas.

Entre las comunidades pioneras en Andalucía encontramos varios casos, tales como la congregación de La Chana en Granada, de Torremolinos, del Centro de Málaga, del barrio Cañero de Córdoba, de Adra, de Almería, de Cádiz, de Jaén, de Huelva, de Sevilla; a partir de éstas, los grupos van multiplicándose y precisando de nuevos espacios de culto, distribuyéndose por las provincias para abarcar un mayor terreno de predicación. En los años ochenta la obra se acrecienta sobre todo en Málaga y Cádiz; en los años noventa el incremento de las congregaciones se notará más en estas dos últimas provincias junto a las de Sevilla y Almería; en el resto de las provincias andaluzas el crecimiento es más lento, entre ellos el de Huelva

Coincidiendo con la llegada a las costas andaluzas de flujos de turistas, sobre todo alemanes e ingleses, y también escandinavos y finlandeses en menor medida, se constituyen a lo largo del litoral malagueño y almeriense los primeros grupos por nacionalidades desde finales de los ochenta, hasta diversificarse por toda la región andaluza hoy día. En este sentido, por idioma y orden histórico de constitución encontramos:

- grupo de habla inglesa: Huelva (Moguer), asistiendo un buen número de africanos durante la campaña agrícola
- grupos de habla francesa: Huelva (Trigueros y capital).

Según los datos facilitados por la sección de información pública de Madrid, a fecha del 17 de abril de 2009, existen en Andalucía 242 congregaciones, teniendo Huelva con 20.

De este total, aproximadamente cerca de un 21% corresponden a congregaciones de lengua extranjera (no castellana).

Este número de congregaciones por provincia determina proporcionalmente, como puede verse en detalle en la tabla adjunta, el número de Salones del Reino, el número ancianos, de siervos ministeriales, de proclamadores y de precursores, así como el número de creyentes. Para la contabilidad de personas interesadas en la fe de los Testigos Cristianos de Jehová, las congregaciones tienen un criterio amplio que es el conteo de las personas que asisten a la Gran Conmemoración de la Cena, donde se incluyen los bautizados, los que están siguiendo un curso bíblico y los interesados en conocer a los Testigos. Según esto, en Andalucía habría unos 28959

LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS EN ESPAÑA: LA «IGLESIA MORMONA»

La introducción de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en España, conocidos habitualmente como mormones, tiene lugar con la llegada de familias de soldados estadounidenses asentadas en las bases militares de Torrejón de Ardoz (Madrid) y Rota (Cádiz).

Tras la tímida apertura de la primera ley de libertad religiosa en 1967, surge una primera sección de la confesión en Madrid, en febrero de 1968, reconociéndose oficialmente la Iglesia en España en octubre de ese mismo año. Dos años más tarde se organiza la Misión; múltiples misioneros van a recorrer todo el país para la implantación de nuevas congregaciones, gracias a la ayuda de varios miembros de habla hispana de otras naciones que fueron transferidos a España por motivos de negocios.

Para conocer cómo transcurre la obra en la Comunidad Autónoma Andaluza haremos, en un primer momento, un breve recorrido por las provincias, para a continuación mostrar el grado de implantación y describir el modo de organización de las comunidades y actuaciones de diversa índole llevadas a cabo.

La obra misional en Andalucía comienza en la capital malagueña y Algeciras, muy influenciada en los años cincuenta por creyentes procedentes de la vecina Gibraltar, y se extiende por el resto de provincias tras la celebración de un encuentro de misioneros en Granada en 1971. Reunidos en un primer momento en domicilios particulares de éstos, se gestan los grupos de Málaga, Cádiz, San Fernando, Córdoba y, en la segunda mitad de la década de los setenta, el de Granada, donde se retoman contactos con jóvenes interesados y se producen los primeros bautismos; igualmente, por estos años, van a aparecer dos comunidades en Sevilla, una en Almería, Chiclana y Huelva

Actualmente son 26 las congregaciones que dan muestra de la implantación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en la región andaluza, con capillas que están presentes en cada una de sus provincias. Huelva tan sólo cuenta con un centro de reunión.

Cada congregación lleva un conteo exhaustivo de la membresía registrada, pero, aunque en el menor de los casos sobrepasa los doscientos, dicha cantidad alude no sólo a los miembros activos sino a aquéllos que se han mudado o que no asisten por múltiples factores (salud, incompatibilidad laboral u otros). No obstante, la asistencia difiere según la congregación, encontrándonos con que en Huelva asiste sobre medio centenar mayoritariamente españoles, además de extranjeros que, en ciertos casos, eran ya creyentes, al proceder de países con larga tradición en esta confesión (como EEUU o Argentina) o de fuerte implantación. La adscripción religiosa, tal y como sucede en otras confesiones, tiende a realizarse por relaciones de parentesco, aunque asisten un buen número de solteros y solteras y familias con hijos pequeños que hacen una media de edad entorno a los cuarenta y cinco años.

ADVENTISTAS

Doce son las iglesias que dan muestra de la amplia presencia adventista en Andalucía, existiendo al menos una por cada provincia. En **Huelva hay una con unos 80 miembros**, la mayoría rumanos

Iglesias Adventistas del Movimiento de Reforma

Al estallar la Primera Guerra Mundial surgen dentro de la organización adventista a nivel internacional divisiones entre los líderes mundiales a causa del alistamiento de parte de sus miembros en el ejército; algunos creían que había que conservar el precepto doctrinal de no participación en éste, como se había llevado a cabo en décadas anteriores durante la Guerra Civil de EEUU. Los que están en desacuerdo con dicho posicionamiento, y creen que pueden participar, son expulsados de la organización, y, pese a intentos para impedir la separación, se constituyen separadamente, en julio de 1925, bajo el nombre de Adventistas del Séptimo Día del Movimiento de Reforma. Son disueltos en Alemania por el gobierno de Hitler y trasladan su sede general a EEUU (Roanoke, Virginia), extendiendo su actividad evangelizadora desde entonces a nivel mundial.

Iglesia Adventista del Séptimo Día. Movimiento de Reforma (IASDMR) de España

La única iglesia formalmente constituida en Andalucía es ésta de Málaga capital; cuenta con una asistencia de unas cincuenta personas, procedentes, en su mayoría, de Latinoamérica y Rumanía, países en los cuales normalmente eran ya creyentes y pertenecían o bien a iglesias adventistas nominales, o bien a las reformistas. Así mismo, existen actualmente cinco grupos repartidos por diferentes provincias como Almería, Guadix (Granada), Atajate (Málaga), Sevilla y Huelva, con una membresía reducida (de seis a diez miembros) que llevan a cabo sólo estudios bíblicos los sábados y acuden a la iglesia de Málaga eventualmente. Todos ellos son españoles, a excepción del grupo de Sevilla, el más numeroso, compuesto por brasileños y el de Huelva, de mayoría rumana, que son atendidos mensualmente por un pastor rumano proveniente de la iglesia de Madrid, que junto a la de Castellón han experimentado en esta última década un amplio crecimiento de la asistencia de dicho origen.

A nivel local, la iglesia de Málaga está dirigida por el pastor, asistido a su vez por un consejo de oficiales que son elegidos cada año y encargados de diversos departamentos como jóvenes, obra misionera (colportaje) y asistencia social a través de la asociación internacional

creada por la Iglesia denominada Dorkas, mediante la cual recogen y distribuyen cestas de comida y ropa u ofrendas para apoyar obras en otros países sin recursos.

Las doctrinas fundamentales del Movimiento de Reforma son similares a las de la Iglesia Adventista; centran sus reuniones en sábado únicamente, comenzando en la mañana con la Escuela Sabática por edades y el Culto Divino, y en la tarde diferentes actividades, dedicándose los dos primeros sábados de mes a los jóvenes, el tercero a la obra misionera y el cuarto a la familia. Otras actuaciones son la realización de talleres sobre salud y alimentación y cursos de cocina vegetariana, ofertados tanto en la iglesia como en recintos municipales de localidades onubenses.

Anualmente la iglesia de Málaga y los diferentes grupos dispersos por la región andaluza se congregan con motivo de la «Semana de Oración» (mes de diciembre, organizada a nivel mundial), hacen retiros y congresos locales en Semana Santa (también a nivel regional y nacional), y los pastores participan en asambleas nacionales cada dos años y mundiales cada cuatro. Una peculiaridad de estas iglesias es que carecen de la potestad legal para casar, pues no pertenecen a FEREDE y no gozan de los beneficios acordados por ésta y el Estado español, por lo que tras hacer el casamiento por lo civil llevan a cabo el religioso en el local de culto.